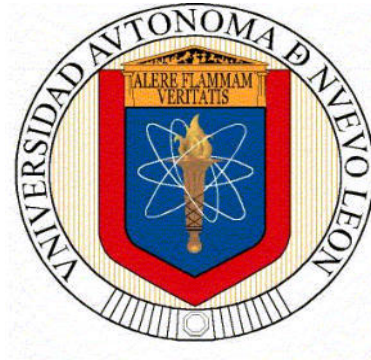


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS
Y RELACIONES INTERNACIONALES



TESIS

**“MOVIMIENTOS UNIVERSITARIOS, REDES SOCIALES Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA: INCIDENCIA DE LA ACCIÓN
COLECTIVA VIRTUAL EN LOS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA EN NICARAGUA”**

PRESENTA:

LUIS FRANCISCO JARA PACHECO

**PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRO EN CIENCIAS POLÍTICAS**

ENERO, 2021



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y
RELACIONES INTERNACIONALES



TESIS

“MOVIMIENTOS UNIVERSITARIOS, REDES SOCIALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA:
Incidencia de la acción colectiva virtual en los espacios de participación ciudadana en Nicaragua”

QUE PRESENTA

LUIS FRANCISCO JARA PACHECO

PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRO EN CIENCIAS POLÍTICAS

DIRECTOR DE TESIS

DRA. ALMA ROSA SALDIERNA SALAS

Monterrey, Nuevo León, México a 18 de enero de 2021



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES



MAESTRIA EN CIENCIAS POLÍTICAS

Los integrantes del H. Jurado examinador de la sustentante:

LUIS FRANCISCO JARA PACHECO

Hacemos constar que hemos revisado y aprobado la tesis titulada:

**“MOVIMIENTOS UNIVERSITARIOS, REDES SOCIALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA:
Incidencia de la acción colectiva virtual en los espacios de participación ciudadana
en Nicaragua”**

FIRMAS DEL HONORABLE JURADO

Presidente

Secretario

Primer Vocal

Segundo Vocal

Tercer Vocal

Unidad Mederos, Monterrey, Nuevo León a 18 de enero de 2021

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Declaro solemnemente en honor a la verdad, que el trabajo presentado en este documento es fruto de mi autoría. Que no ha sido previamente presentado para ningún grado o calificación previa, ni previamente publicado o escrito por otra persona, excepto aquellos materiales o ideas que por ser de otras personas les he dado el debido reconocimiento y los he citado debidamente en la bibliografía o referencias.

Nombre del alumno: Luis Francisco Jara Pacheco

Fecha: 18 de enero de 2021

Firma:

RESUMEN

El presente trabajo de investigación analiza el papel de las tecnologías comunicativas y la acción colectiva en las redes de Internet en la participación ciudadana. En concreto, se explora si la participación ciudadana de los jóvenes en Nicaragua está relacionada con el uso de tecnologías y redes sociales como mecanismos de interacción en línea (*online*), de generación de consciencia crítica y (re)construcción de la forma de participación. Para el estudio, se utiliza una metodología cualitativa, teniendo como herramienta de recolección de datos la entrevista a profundidad. El muestreo estuvo acotado al proceso de interacción de los jóvenes participantes, la riqueza de la información y la saturación de esta, conformando una muestra final de 7 entrevistas a líderes de movimientos universitarios en Nicaragua. Los hallazgos destacan la preferencia de los medios tecnológicos, aplicaciones (*apps*) y redes sociales virtuales para informarse, compartir contenido y organizarse, el aumento del interés en los asuntos políticos ocasionado por la virtualidad y el funcionamiento de los algoritmos, siempre que el tema político se encuentre en el área de interés previamente establecido en la dinámica fuera de línea (*offline*), junto al desinterés del ciudadano joven a informarse por medios tradicionales y a participar por medios convencionales, en la discusión y toma decisiones.

Dedicatoria

A Dios por su sabiduría, socorro y compañía.

A mis padres por su apoyo y amor incondicional.

A mi esposa por amarme, inspirarme y confiar en mí.

A mi familia, amigos y todos aquellos que contribuyeron a culminar este propósito.

A cada joven nicaragüense que no pierde el anhelo de superarse y volar más alto.

A Nicaragua, Nicaragüita.

Agradecimientos

Quiero agradecer al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por su apoyo en mi formación académica. También, agradezco a la Dirección de la Facultad de Ciencias Políticas y a la Subdirección de Posgrado por sus muestras de solidaridad.

A mi asesora de tesis la Dra. Alma Rosa Saldierna Salas, por haberme brindado la oportunidad de recurrir a sus capacidades y conocimientos científicos, así como tener paciencia ante mis incontables consultas durante el desarrollo de la tesis.

A la Universidad Nacional Autónoma de Nuevo León (UANL) y sus docentes por haberme aceptado e instruido en la Maestría de Ciencias Políticas.

ÍNDICE GENERAL

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD.....	i
RESUMEN	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimientos	iv
CAPÍTULO I:	1
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.1 Antecedentes del problema.....	1
1.2 Pregunta de investigación	8
1.3 Justificación	9
1.4 Objetivos de la investigación.....	11
1.4.1 Objetivo general	11
1.4.2 Objetivos específicos.....	11
1.5 Propuesta metodológica	12
CAPÍTULO II:	13
MARCO TEÓRICO.....	13
2.1 Movimientos universitarios.....	13
2.1.1 Definición de movimientos universitarios.....	13
2.1.2 Características particulares de los movimientos universitarios.....	15
2.1.3 Teorías aplicables a la acción colectiva universitaria	17
2.2 Acción colectiva universitaria y redes sociales	20
2.3 Participación ciudadana	23
2.3.1 Definición de participación ciudadana.....	23
2.3.2 Modalidades de participación ciudadana	24
2.3.3 Participación online.....	27
2.4 Movimiento universitario en Nicaragua	30
CAPÍTULO III:	33
APROXIMACIÓN CUALITATIVA	33
3.1 Diseño de la investigación	33
3.2 Formulación del guion.....	33
3.3 Selección de los participantes	35
3.4 Proceso de aplicación del estudio.....	35

3.5 Análisis de resultados.....	36
3.5.1 Procesamiento y análisis de datos	36
3.5.2 Interpretación de resultados.....	39
CAPITULO V	58
DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES	58
Referencias.....	61
ANEXOS	71
ANEXO I. GUÍA PARA LA REALIZACIÓN DE ENTREVISTAS CON JÓVENES LÍDERES DE MOVIMIENTOS UNIVERSITARIOS EN NICARAGUA.....	71
ANEXO II. DESCRIPCIÓN DE LOS PERFILES DE LOS ENTREVISTADOS.....	75

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 3.1 Estructura del guion de la entrevista.....	34
Tabla 3.2 Relación porcentual del contenido.....	37
Tabla 3.3 Categorías deductivas y subcategorías emergentes	38

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 3.1 Temas de relevancia relacionados con el grado de confianza en las TICs.	41
Figura 3.2 Temas de importancia que corresponden con la influencia de las TICs.	44
Figura 3.3 Temas relevantes relacionados con la importancia de la participación ciudadana para los jóvenes.	48
Figura 3.4 Temas destacados en el uso e importancia de las redes sociales.....	52
Figura 3.5 Parámetros que los jóvenes líderes de los movimientos universitarios toman en cuenta para la realización de convocatorias.	55

CAPÍTULO I:

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Antecedentes del problema

El término movimiento social representa el punto de partida del presente estudio. Diversos son los debates sobre el término y el resultado de su acción en la sociedad. Autores como, Tilly y Wood (2010) construyen el concepto desde una visión historicista y se hace referencia a reivindicaciones del colectivo contra las autoridades en el poder. Tarrow (1997), por otra parte, sostiene que los movimientos sociales son “desafíos colectivos planteados por personas que comparten objetivos comunes y solidaridad en una interacción mantenida por las élites, los oponentes y las autoridades” (p. 21).

Se hace notar la activación de una conciencia que promueve la acción y movilización. La sociedad actúa en búsqueda de lo que es propio: el control de los asuntos que son importantes para el desarrollo de su identidad. La conformación del movimiento social resulta de la práctica cotidiana, de la sociabilización y la búsqueda del bien común. Su actividad desafía el orden previamente establecido, a su vez, combate toda amenaza a los derechos económicos, políticos y sociales; amenazas presentes en las prácticas de gobiernos autoritarios y carentes de respeto al Estado de derecho. En efecto, “el movimiento social es un contrapeso a un poder opresivo, un llamamiento a la acción popular contra un amplísimo abanico de plagas” (Tilly & Wodd, 2010, p. 20).

En los años sesenta surgen nuevos movimientos sociales, “se trata de contradicciones entre el individuo y el Estado: nuevos valores que cuestionan el estado de cosas, a partir de intereses sociales universales” (Aranda Sánchez, 2000, p. 228). Los nuevos movimientos sociales son organizaciones variadas y complejas, entre ellas destaca el movimiento estudiantil.

En particular, el movimiento estudiantil es un movimiento social que se renueva constantemente, dispone de estructura organizacional y debido a su carácter generacional presenta cierta estabilidad e identidad colectiva (Aranda Sánchez, 2000). Generalmente el movimiento estudiantil está conformado por jóvenes entre 16 y 30 años, en su mayoría pertenecientes a la clase media. De acuerdo a Zermeño (1978), citado por Aranda (2000, p. 242), “se trata de grupos pertenecientes a sectores modernos de la sociedad y la economía, es decir, relacionados con la ciencia y la tecnología y, en general, con la producción de conocimientos modernos”. La producción académica y científica guarda estrecha relación con la construcción de lo común y es en el ámbito universitario donde se obtiene el conocimiento suficiente para iniciar discusiones que contribuyen al desarrollo de una sociedad más justa. La justicia es un principio conciliatorio, atenúa la ira, asegura la existencia y convivencia pacífica de la sociedad políticamente organizada. El conocimiento permite la formación de una sociedad crítica que impulsa el cambio, en concreto “el más auténtico amigo [...] del pueblo será el crítico frecuente, por no decir constante, del pueblo, y, aún más, el crítico de los aduladores políticos y culturales del pueblo o el crítico de la sabiduría popular” (Strauss, 2007, p. 17).

El movimiento universitario, por tanto, resulta ser el vínculo entre la comunidad, la investigación y la discusión. La mayor reivindicación que tomar es de índole político y se intenta incidir en la conducción de la colectividad, para tal efecto, la crítica debe asociarse con la moral del movimiento y esta a su vez influir positivamente en la práctica política

Como afirma Routledge (1997), en Bacallao-Pino (2016), tres son las posibles respuestas de la autoridad gubernamental ante el actuar de los movimientos sociales: represión, cooptación y la solución integral del conflicto por medio de la mediación, o bien una *compositum ex tribus elementis*. Toda acción en contra de los movimientos sociales pretende anular la acción colectiva, sin embargo, el mayor problema que enfrenta el movimiento universitario se encuentra presente en su tenue memoria colectiva y la poca seguridad de continuar con la conducta presente. El movimiento estudiantil se observa frágil ante los cambios radicales de miembros, virtudes y actitudes. El cambio generacional

no permite “recurrir a los testimonios, para fortalecer o invalidar, pero también para completar lo que sabemos acerca de un acontecimiento...” (Halbwachs, 2004, p. 25).

A pesar de tal defecto, los movimientos universitarios permiten situar en la agenda pública demandas que son ignoradas por individuos o autoridades que ostentan el poder suficiente para tomar decisiones significativas. Castells (2012) asegura que “históricamente, los movimientos sociales han dependido de la existencia de mecanismos de comunicación específicos: rumores, sermones, panfletos y manifiestos, divulgados de persona a persona, desde el pulpito, la prensa, o por cualquier medio de comunicación disponible” (p. 32), empero, ante la reducción de espacios de participación en la esfera pública, los movimientos universitarios emplean nuevas tecnologías de información y comunicación para presentar problemas y demandar soluciones.

La interacción entre acción colectiva y medios de comunicación virtuales contempla un cambio en las últimas décadas. Desde los comienzos incipientes del internet en 1969 hasta la actualidad, la interacción ha pasado de ser una reacción defensiva o pasiva a una actividad propositiva y afirmativa que utiliza los medios virtuales para generar un cambio en la acción política (Sádaba, 2012). Las redes sociales digitales son una forma de comunicación “que está ligada a la noción de un espacio público virtual, y que abre las expectativas de los individuos para emitir mensajes en el ejercicio de la libertad” (Calvillo & Ahuactzin, 2016).

Hablar de libertad, participación ciudadana y acceso a la toma de decisiones es hablar de democracia, es decir, un *regiminis repraesentativi* (Dorantes y Aguilar, 2016). Para Sartori (2009), participar es tomar parte activa y decidir cuáles son los *issues* que conforman la agenda pública. La aparición de movimientos sociales permite generar debate en el sector político, económico y social del país, a su vez, mejora la lógica de la democracia (Zamora, 2015). Ante la crisis de la democracia liberal las organizaciones sociales protestan y el éxito de su actividad depende de “la movilización y conservación de un clima de apoyo en la opinión ciudadana, básicamente a través de los medios de comunicación” (Dorantes y Aguilar, 2016, p. 225).

La ciudadanía se encuentra expuesta a la información presente en las redes sociales, tal exposición, activa o incidental, fomenta la participación ciudadana y fortalece la democracia (Gil de Zuñiga, Garcia-Perdomo, & McGregor, 2015). A pesar de que la poca eficacia política e institucionalidad tiende a provocar inmovilismo y desinterés en participar en temas políticos (Marañón, 2015), estudios realizados demuestran que el uso de las redes sociales fomenta la participación política no sólo en línea sino también en el plano físico y esa participación se materializa en forma de manifestaciones, protestas, marchas, entre otras actividades colectivas (Park & Kaye 2018; Gil de Zúñiga, Molyneux & Zheng, 2014). Por tanto, las virtudes de las redes sociales no se limitan al espacio digital y fomentan el compromiso político (Aguilera, M. de. & Casero-Ripollés, 2018).

Sirva de ejemplo, las movilizaciones de estudiantes en Chile en 2011 y las de #YoSoy132 en México en 2012 junto al uso de las redes sociales para informar a la comunidad y motivar la participación ciudadana. En el año 2011 los estudiantes universitarios en Chile realizaron manifestaciones en rechazo a la incorporación de inversionistas a la Universidad Central; *alma mater* que goza de autonomía institucional desde 1993. En ese contexto, los estudiantes chilenos reconocen en la acción de las autoridades universitarias el interés de privatizar la educación superior, a su vez la situación expone los problemas del sistema de educación y las prácticas de mercado que priman sobre los intereses de la comunidad de estudiantes y docentes (Labraña, 2018). En el caso de México, Valencia y García (2014) aseguran que la conformación del movimiento estudiantil #YoSoy132, durante la campaña presidencial:

Gestado gracias a la utilización de las redes sociales [...] estableció la plataforma política y de acción social que logro desestabilizar el control y la coacción que los poderes políticos ejercen conjuntamente con los medios masivos de comunicación; en concreto, la imposición mediática de un candidato presidencial (p. 184).

Investigaciones afirman que los movimientos antes citados han utilizado las redes sociales (Facebook, Twitter y Youtube) como instrumentos que permiten transformar la acción política a través de la interacción virtual, organización y participación del ciudadano

en los asuntos públicos, generando así un impacto positivo en la realidad social (Sola-Morales; Bacallao-Pino, 2016; Cabalin; Valencia & García, 2014).

Cabe señalar que los movimientos sociales practican la acción colectiva mediante la construcción de un proceso de comunicación independiente, es decir, libre de todo dominio institucional, por tal razón, como los medios de comunicación están controlados en su mayoría por autoridades gubernamentales o grandes capitales, la interacción se practica en las redes de Internet (Castells, 2012).

Voltmer (2008) asegura que posterior al fracaso de la censura impuesta por gobiernos autocráticos, se intenta establecer medios de comunicación democráticos “para frenar el legado de la interferencia estatal” (p. 25) y restituir así la normalidad del proceso sociabilizador, en otras palabras, los países democráticos reconocen el valor de la verdad, “la libertad de expresión nos permite ser individuos más maduros y reflexivos, con lo cual nos beneficiamos nosotros, pero también beneficiamos a la sociedad en la que vivimos” (Carbonell, 2014, p. 90), al considerar la comunicación como un bien público. Así, por ejemplo, la Primavera Árabe de 2010 es resultado de la ausencia de libertad o constante dominación y violación de los derechos humanos; hecho denunciado y demostrado por la cibercultura.

La comunicación en las redes sociales ofrece información que resulta ser fundamental en la conformación de la opinión pública, toma de decisiones y participación ciudadana (Islas & Ricaurte, 2013). Gumucio (2006) asegura que los problemas sociales se pueden resolver mediante la comunicación, “en la medida en que potencia las voces de los sujetos del desarrollo, fortalece sus organizaciones sociales, y facilita procesos de participación social a través del diálogo y del debate” (p. 10).

De acuerdo con Rueda-Estrada (2018) en Nicaragua las manifestaciones y espacios públicos (plazas, calles, rotondas y monumentos) se encuentran controlados expresamente por el oficialismo desde inicios del gobierno dirigido por el partido Frente Sandinista de Liberación Nacional en 2007, sin embargo, “hay espacio para la acción política independiente, aunque la capacidad para desafiar al gobierno es muy restringida y, cuando

se percibe efectiva, el régimen generalmente actúa de forma eficaz contra sus rivales” (Martí I Pug, 2016, p. 255), sirva de ejemplo en 2011 movilizaciones alegando fraude en las elecciones generales y en 2015 movilizaciones campesinas en contra de la construcción del Canal Interoceánico de Nicaragua.

Durante el 2018, tres acontecimientos incentivaron las manifestaciones en Nicaragua: 1) la intención del gobierno de regular el uso de las redes sociales, 2) la forma de proceder del gobierno ante el incendio de la reserva forestal Indio Maíz, y 3) la aprobación unilateral de reformas a la seguridad social estableciendo nuevas tasas de aportes al seguro social (Cable News Network [CNN], 2018), por lo que “se rompió la alianza entre las élites y el gobierno [...] que duraba ya 11 años” (Salgado, 2018, p. 129).

Así el Ejecutivo nicaragüense, junto a distintas autoridades de los Poderes del Estado, manifiestan su preocupación por el acoso y las *fake news* en redes sociales. En esas circunstancias surge la necesidad gubernamental de regular y sancionar las acciones que provocan un agravio a los usuarios de las plataformas virtuales y que afecta las conceptualizaciones que el gobierno proyecta a través de los medios de comunicación oficialistas. Tal pretensión, encuentra resistencia en la sociedad civil, en directores de medios de comunicación privados y partidos políticos que conciben la iniciativa como una amenaza a la libertad de expresión (Navas & Chamorro, 2018). Posterior, el incendio de la Reserva Biológica Indio Maíz es considerado por la opinión pública como toda una catástrofe ecológica y la población discute (sobre todo en redes sociales virtuales) el control de la situación (Garay, 2018). En general, el ciudadano califica la acción de gobierno como una respuesta tardía y se aumenta el descontento del colectivo.

Por último, la aprobación de reformas a la seguridad social inicia una crisis que provoca protestas de estudiantes universitarios en las calles y recintos universitarios, agregándose paulatinamente distintos sectores de la sociedad. Como consecuencia se prohíbe a los medios de comunicación, por mandato presidencial, transmitir e informar a la población sobre manifestaciones (100% Noticias, 2018). Si bien el ejecutivo debido a las protestas revoca la reforma a la seguridad social (Robles, 2018), a causa de la censura, la

información es escasa, no existe crítica, participación ni transformación de la masa social. Dicho lo anterior, expertos de la Oficina de Derechos Humanos de Naciones Unidas coinciden en la necesidad de que el gobierno de Nicaragua cree un espacio para que la sociedad se exprese y se permita, a su vez, la realización de protestas pacíficas con el fin de alcanzar la solución al conflicto sociopolítico (OEA, 2018).

La participación de la sociedad es una condición *sine qua non* para generar un verdadero cambio y evitar la formación de regímenes dictatoriales. La participación ciudadana legitima el actuar de las autoridades y permite la paz social. Philip Pettit (1999) advierte que “la legitimación democrática insiste sin desmayo en la legitimación de lo libremente decidido por el pueblo, así como en el modo en que las personas individuales participan de esa libertad colectiva” (p. 24). Si la participación no es efectiva no es posible alcanzar el bien común.

Ante tal situación, la Alianza Universitaria Nicaragüense y el Movimiento UNA 19 de Abril se auxilian de las bondades de las redes sociales. En definitiva, resulta necesario utilizar medios o recursos externos principalmente en los que se practica la acción colectiva (Tarrow, 1997). Según Castro (2018) “la crisis política y social que estalló en abril en Nicaragua [...] resaltó la fuerte incidencia de las comunicaciones, en general, del Internet y las redes sociales, en particular, en la configuración del espacio político y la opinión pública” (p. 169). Plataformas digitales como Facebook y microblogs como Twitter son consideradas herramientas útiles para comunicar, compartir información y promover la participación del ciudadano, “el uso de las tecnologías digitales e internet potencia las prácticas ciudadanas en la medida en que se estimula la comunicación entre pares, se accede a la información sin la intermediación de instituciones y se amplían las posibilidades de expresión de las personas” (Mazo, 2011, p. 9). Utilizar plataformas digitales permite conquistar el sentimiento mayoritario de los nicaragüenses, el civismo crece de manera exponencial y resulta necesario proteger el vínculo jurídico y político que relaciona a un individuo con la entidad estatal.

En Nicaragua, aún son escasas las investigaciones respecto a la incidencia de la acción colectiva virtual en los espacios de participación ciudadana. Bacallao-Pino (2010) afirma que las redes sociales en la actualidad resultan ser un tema de estudio importante por su impacto social y su aportación al debate teórico. El contexto pone de manifiesto la importancia de la actividad de los movimientos sociales y el uso de las redes sociales en defensa de los derechos fundamentales y la participación ciudadana. De forma más específica, los movimientos universitarios actúan como catalizadores que agrupan fuerzas, opiniones y emociones, permitiendo así el aceleramiento del cambio social. El oponente o desafío adquiere grandes dimensiones y ante los cambios generacionales se deben de realizar, en el tiempo justo, acciones importantes utilizando nuevas formas de comunicación social que permitan la participación activa del ciudadano en los asuntos públicos.

1.2 Pregunta de investigación

Es innegable el antagonismo que existe entre la acción colectiva y el autoritarismo presente en algunas prácticas gubernamentales. La *imperiosum exercitia* constituye un hecho recurrente en el desarrollo de los Estados en América Latina (García, 2012; Collier, 1985; Camacho et al., 1982) lo que ocasiona la reducción de los espacios de participación ciudadana. El propósito de este trabajo de tesis es conocer, dentro del contexto de los movimientos sociales, la incidencia de los movimientos universitarios y el uso de las redes sociales en la (re)construcción de participación ciudadana. Por tanto, se presentan los siguientes cuestionamientos: *¿Cómo es el consumo de medios de comunicación en los jóvenes en Nicaragua? ¿Cuál es el rol que desempeña el uso y consumo de redes en la acción colectiva virtual como generador de participación ciudadana en los jóvenes nicaragüenses?*

1.3 Justificación

La actividad generada por los movimientos sociales pone en evidencia las deficiencias del sistema político para dar respuesta a las necesidades de la población. Debido a la falta de interacciones recíprocas por los elementos del sistema, las exigencias que formula la sociedad no son contestadas. En concreto, la acción colectiva es sustentada por la necesidad del cambio y permite la construcción de una conciencia crítica en la ciudadanía.

La imposición de la voluntad gubernamental reduce los espacios de participación ciudadana y ante la radicalización de las ideologías políticas los movimientos sociales deben ajustar la acción colectiva a un panorama globalizador que evidencia la estrecha relación entre interacción social y redes digitales. De acuerdo a Valencia y García (Movimientos sociales e internet, 2014, p. 83) “nadie concibe la vida sin las prácticas en red, por medio de las cuales se mira el mundo y desde las cuales muchos se hacen visibles”, por tanto, resulta conveniente conocer la incidencia de las nuevas tecnologías de información y comunicación (TIC), la influencia de las redes sociales, de imágenes, videos e ideas en los procesos de participación ciudadana. Para Tarrow (1997), “la decisión de adoptar acciones colectivas suele producirse en las redes sociales como respuesta a las oportunidades políticas, creando incentivos y oportunidades para otros” (p. 62). La apertura de espacios en la agenda pública por la implementación de tecnologías cívicas se traduce en una importante oportunidad para crear nuevas formas de participación ciudadana (Girardo, Mochi, & Abelanda, 2014).

En Nicaragua existen investigaciones que abordan el tema de movimientos sociales y partidos políticos (Quezada & Terán, 2005), movimientos sociales y su vinculación a grupos étnicos, mujeres y trabajadores (Sánchez, Castro, Rodríguez & Guerra, 2016; Chaguaceda, 2011), así mismo, desde una perspectiva sociológica se analiza el fenómeno de la participación ciudadana y los movimientos sociales (Serra, 2003). Lo anterior demuestra la carencia de investigaciones sobre el uso de las redes sociales utilizadas por movimientos universitarios y la incidencia de lo virtual en la participación ciudadana de los

jóvenes nicaragüenses, en efecto, no se han manejado las mismas variables y el estudio en cuestión resulta ser significativo para el país.

De acuerdo al Banco Central (2017), más de la mitad de la población tiene menos de 24 años y se estima que el 60 por ciento de la población en Nicaragua es menor de 30 años (Muñoz & Narváez, 2018). La juventud resulta ser mayoría en Nicaragua y la participación de la mayoría resulta fundamental para el desarrollo de “sistemas y regímenes políticos donde el pueblo es el que manda” (Sartori, 2009, p. 15). Ante la falta de oportunidad para incidir en los *issues* los jóvenes nicaragüenses están utilizando “las herramientas de comunicación digital, en especial las redes sociales [...] para diversas tareas, entre las cuales se encuentra la promoción de causas sociales” (Muñoz & Narváez, 2018, p. 16).

En consonancia con lo anterior, la investigación toma como unidad de análisis la acción colectiva de la Alianza Universitaria Nicaragüense y el Movimiento UNA 19 de Abril, como fuente que provee de información sensible y que incluye a jóvenes de distintas universidades del país comprometidos con la libertad, justicia y democracia. La participación de los jóvenes universitarios en la defensa y cumplimiento de los acuerdos políticos los convierte en ciudadanos activos del proceso de diálogo nacional, por tal razón, el presente estudio permite conocer el proceso de formación y las capacidades de los próximos dirigentes políticos del país centroamericano.

1.4 Objetivos de la investigación

1.4.1 Objetivo general

Conocer el papel de las tecnologías comunicativas y de la acción colectiva virtual de los movimientos universitarios, en la (re)construcción de la participación ciudadana en los jóvenes entre los 18 y 29 años de edad, en un contexto de tensión social en Nicaragua.

1.4.2 Objetivos específicos

Determinar si el uso de las tecnologías, bienes tangibles e intangibles, incentiva la conformación de una ciudadanía que requiere ser informada.

Conocer el papel que ejercen las redes sociales en el proceso de organización de los movimientos universitarios y en la participación activa de la ciudadanía.

Identificar las relaciones que se crean entre el uso de las redes sociales, el interés en la política y la participación del ciudadano joven en Nicaragua.

1.5 Propuesta metodológica

En relación al proceso de operativización se identifica la relación entre la acción colectiva virtual y la participación del ciudadano joven. En específico, se constituye la “acción colectiva” como variable independiente que representa el estímulo, los *inputs* o las causas y, “participación ciudadana” como variable dependiente que representa el efecto. La variable dependiente también es conocida como variable de salida u *output* (Buendía, Cólas & Hernández, 2001). En particular, el uso de las redes sociales se concibe como una variante moderadora de la relación entre las dos variables.

En cuanto al método interactivo, con el fin de obtener información necesaria y complementaria para comprender el fenómeno de estudio, se realizará entrevistas a dirigentes importantes de la Alianza Universitaria Nicaragüense y el Movimiento UNA 19 de Abril. De acuerdo con Fontana y Frey (2005), citado por Vargas (2012), la entrevista relaciona la *vox* -de quien responde las interrogaciones- con elementos como raza, género, estatus y edad, para proporcionar información integral bajo un esquema sistemático, en otras palabras, “la entrevista es una técnica indispensable para localizar información valiosa” (Hernández, Fernández & Baptista, 2010, p. 513), es un instrumento que permite captar la percepción y reconstruir el contexto desde los individuos (actores clave) que forman parte del sistema social (Babbie, 2000; Cozby & Bates, 2015).

CAPÍTULO II:

MARCO TEÓRICO

2.1 Movimientos universitarios

2.1.1 Definición de movimientos universitarios

La práctica de la acción colectiva data de al menos tres siglos (Dorantes & Aguilar, 2016) y debido al cambio de contexto su significado adquiere distintas aristas. El cambio radical de factores y circunstancias incide en la ambigüedad o falta de unanimidad del concepto, puesto que, distintas realidades se hacen notar ante la mirada de los estudiosos del tema (Laraña, 1996). Olofsson (1988), analiza el término junto a dos tradiciones clásicas: estadounidense y europea. De acuerdo con la tradición estadounidense se comprende por acción colectiva toda organización movilizadora de protesta conformada por grupos fuertes de la sociedad, por otro lado, la tradición europea hace énfasis en el carácter movilizador inspirado por cambios y formación de clases sociales.

Tilly y Wood (2010) construyen el concepto general desde una visión historicista y se hace referencia a reivindicaciones del colectivo contra las autoridades en el poder. Acorde con Garretón y Martínez (1987) todo ejercicio colectivo resulta de la conjunción de momentos determinados, grupos sociales particulares y la búsqueda de cambios en la realidad social. La coyuntura política, económica y social presente en un contexto determinado promueve el surgimiento de organizaciones sociales que cuestionan la efectividad de la acción política.

Respecto al concepto de movimiento universitario, Le Bolt (1984) citado por Acevedo y Samacá (2011) lo define como el ejercicio estudiantil “parte de los conflictos sociales generales y como una reacción a las políticas educativas modernizadoras” (p. 105). Por su parte, Andino (2019) concibe los movimientos de estudiantes como:

Una agrupación colectiva [...] que surge, por diferentes y específicas necesidades, en un determinado contexto [...] para llevar a cabo transformaciones y reivindicaciones sociales [...] con una visión amplia y muchos deseos de llevar a cabo cambios que beneficien a toda la población, fundamentado en sus orígenes revolucionarios (p. 98).

El movimiento estudiantil es un movimiento social que se renueva constantemente, dispone de estructura organizacional y debido a su carácter generacional presenta cierta estabilidad e identidad colectiva (Aranda Sánchez, 2000). Generalmente el movimiento estudiantil está conformado por jóvenes entre 16 y 30 años, en su mayoría pertenecientes a la clase media. En opinión de Caycedo (1984) el movimiento estudiantil es un componente presente e importante en la lucha de clases, a su vez, impulsa el establecimiento de un sistema democrático. Los movimientos universitarios presentan estructuras que motivan la movilización y, a su vez, utilizan estrategias (resistencia pasiva, protestas, desobediencia civil o manifestaciones públicas violentas) para lograr una transformación social y reducir la insatisfacción de la sociedad.

En ese sentido, autores como Tuner y Killian (1987) en Javaloy, Espelt, y Rodríguez (2007) definen la acción colectiva como el esfuerzo continuo de un colectivo para iniciar un cambio o evitar el colapso de la sociedad políticamente organizada. Para Diani (2015) son “redes de interacción informal, que comparten creencias y solidaridad, y desarrollan formas conflictuales de acción que se sitúan fuera de la esfera institucional y los procedimientos rutinarios de la vida social” (p. 7). El avance de la sociedad depende, en gran medida, del constante ejercicio de la acción colectiva como mecanismo de respuesta frente a la ruptura del funcionamiento del sistema. El ejercicio de la movilización supone ser un estado de oposición, momentáneo o prolongado, contra la imposición de un sistema que erige una situación de crisis o tensión política.

La desconfianza en lo político y la no satisfacción de las demandas sociales ocasiona altos niveles de movilización y violencia en determinadas circunstancias (Escola de Cultura de Pau, 2018):

... así, la acción colectiva está en la base de todo movimiento social y combina los elementos de conflicto [...] solidaridad y resistencia en un grupo social que define estrategias en función de sus recursos para alcanzar un objetivo centralizado en demandas hacia aquel actor que se ha reconocido como adversario” (Zamora, 2015, p. 156).

La acción colectiva se encuentra cimentado en la protección y colaboración mutua (Tarrow, 1997) y acomete como un sistema que permite registrar e informar y, a su vez, explicar determinados conflictos y los medios necesarios para reformar la situación (Riol, Ibarra, & Tejerina, 2003).

Por último, Seoane, Taddei y Algranati (2011) construyen un concepto que no hace acepción de movimientos colectivos tomando en cuenta características básicas presentes en distintas aproximaciones teóricas: a) grupo que expresa la inconformidad social con firmeza; b) rige su actividad en base a principios de solidaridad e identidad común; c) cuenta con redes y estructura organizacional; y d) realiza cuestionamientos respecto al orden social vigente. El movimiento se encuentra en conocimiento de la condición colectiva, realiza una labor comunicativa al exteriorizar las demandas y al no obtener una respuesta óptima los cuestionamientos introducen la opción *reset* al sistema político.

2.1.2 Características particulares de los movimientos universitarios

Fernández (2014) realiza un estudio sistemático del movimiento estudiantil y establece que las características constituyentes del movimiento universitario son los colaboradores, recursos, memoria colectiva, identidad y demandas.

En primer lugar, los colaboradores o participantes del movimiento universitario son individuos inmersos en la dinámica estudiantil lo que se traduce a una participación no abierta y sumamente selectiva, además, su existencia se encuentra relativamente libre de ocupaciones relacionadas a la adultez, lo que permite alcanzar el cumplimiento de sus objetivos al asumir de manera provechosa el tiempo disponible (González-Vaillant & Schwartz, 2019).

En segundo lugar, se afirma que el movimiento universitario debe contar con los recursos suficientes, *ex comprehensibili et incomprehensibili*, para organizar y desarrollar los procesos de movilización (Fernández, 2014). Desde el interior de la institución académica se trazan los lineamientos de éxito del proyecto movilizador.

Tercero, “la memoria colectiva se refiere a cómo los grupos sociales recuerdan, olvidan o se reapropian del conocimiento del pasado social” (Páez, Techio, Marques & Beristain, 2007). El mayor problema que enfrenta el movimiento universitario se encuentra presente en su tenue memoria colectiva y la poca seguridad de continuar con la conducta presente. El movimiento estudiantil se observa frágil ante el cambio generacional que no permite “recurrir a los testimonios, para fortalecer o invalidar, pero también para completar lo que sabemos acerca de un acontecimiento...” (Halbwachs, 2004, p. 25), en contraste con lo anterior, las herramientas tecnológicas permiten mantener las actitudes del pasado en las practicas presentes del colectivo lo que representa una gran oportunidad para actuar en concordancia a los clásicos valores sociales.

En cuarto lugar, “la propia temporalidad de la identidad, que se agota junto a la propia etapa de estudiante” (Fernández, 2014, p. 24). La identidad edifica los lazos de asociación entre los colaboradores y asegura la continuidad de la acción colectiva universitaria. La identidad permite vincular emociones y coordinar esfuerzos. Por último, sobre las demandas, Tilly y Wodd (2010) identifican tres arquetipos: a) declaraciones sobre la posición del movimiento estudiantil frente a las acciones o propuestas, b) afirmaciones que demuestran que el movimiento universitario es una fuerza unificada que debe ser tomada en cuenta, y c) la postura de establecer y mantener relaciones con los demás actores del sistema político. En ese sentido, Sáenz (2013) asegura que “han sido demandas dirigidas a lograr medidas o contrarrestar otras, con una mirada de exigencia desde fuera, desde un dominado que muestra intereses diferentes o contrapuestos a los que se manifiestan en las acciones del Estado” (p. 133).

2.1.3 Teorías aplicables a la acción colectiva universitaria

Para comprender mejor el ejercicio colectivo del movimiento universitario resulta necesario conocer las ideas fundamentales aplicables a sus prácticas. Santamarina (2008) explica que la teoría de la movilización de recursos centra su estudio en las organizaciones, en la disponibilidad de recursos y en los elementos que permiten mantener la funcionalidad material de la estructura. La estructura del movimiento social no se opone a partidos políticos, su acción está dirigida a colocar en agenda pública sus intereses y demandas. La organización social sostiene su actividad por medio de los recursos disponibles, es decir, la movilización depende en gran medida de los elementos que favorecen transformar la realidad social. En concreto, la movilización depende de los recursos previos, del proceso de selección de recursos y de la suma de los recursos aportados (Jenkins, 1994).

Para Jenkins (1994) “la contribución más característica de la teoría de la movilización de recursos es el carácter significativo que atribuye a las contribuciones de personas ajenas y a la cooptación de recursos institucionales por parte de los movimientos sociales contemporáneos” (p. 15). La actuación de los políticos no estima las valoraciones sociales y se tiende a elevar la tensión social. Como resultado de la insatisfacción y frustración la acción colectiva encuentra su sustento material fuera del ámbito institucional, los recursos o beneficios se adquieren de todo individuo que persigue el mismo objetivo de la organización social (Jenkins, 1994).

La teoría de movilización de recursos pone especial énfasis en “la creación, pérdida, intercambio o redistribución de los recursos, entendidos estos como cualquier bien material o inmaterial” (Candón, 2010, p. 35). Los bienes son utilizados en la consecución de objetivos previamente establecidos y en base a la racionalidad toda estrategia debe considerar el costo/beneficio de la acción colectiva. De acuerdo a Candón (2010), se da un valor distinto a cada factor que hace posible el ejercicio colectivo. Algunos grupos valoran con mayor grado las contribuciones y la organización, mientras que otros consideran imprescindible las oportunidades políticas debido a que permiten determinar el nivel de acción colectiva.

La presencia de nuevas tecnologías de información y comunicación aumentan la cantidad de recursos disponibles. La era digital permite a los movimientos sociales presentar con mayor diligencia sus demandas y dar respuesta a sus intereses. Al respecto, Dorantes (2016) destaca:

La potencia virtual que las tecnologías convergentes proporciona a los movimientos sociales en cuanto a su capacidad de agencia. Poder que obedece a las características primordiales del medio como herramienta comunicativa, por ejemplo, bajo costo y alto impacto global; horizontalidad y simetría en la comunicación; facultad interactiva y potestad sobre los contenidos de los mensajes (p. 349).

La introducción de la variable digital en la teoría de movilización de recursos hace notar el aumento en la capacidad o alcance de la acción colectiva. El uso de las herramientas comunicativas reduce el costo, genera un alto impacto y permite operar con superior control sobre la información para iniciar la movilización.

La visión historicista asegura que sin importar el contexto los movimientos de acción colectiva se enfrentan a la exclusión del proceso de toma de decisiones. La organización social se encuentra en una posición de desventaja en la negociación en relación a su contraparte política (McAdam, 1990), “las oportunidades para que un retador se involucre en un colectivo exitoso varía mucho con el tiempo y son estas variaciones las que se consideran relacionadas con el flujo y reflujo de la actividad del movimiento” (McAdam, 1990, pp. 40-41). El hombre supone ser la base y objeto de las instituciones, por lo que el Estado está constituido como un medio para que el individuo pueda perfeccionarse (Galindo, 2008), por tanto, la exclusión de las organizaciones sociales del proceso de toma de decisiones pone en peligro la existencia misma de la sociedad políticamente organizada. El éxito de la acción colectiva se interpreta como una oportunidad de cambio que pone fin al círculo vicioso de angustia y corrupción que provoca la convulsión social.

Santamarina (2008) afirma que la estructura de oportunidades políticas permite establecer “qué variables del sistema sociopolítico inciden en la acción colectiva, pero sin

que ello suponga desestimar la capacidad de los movimientos para movilizar recursos” (p. 120). El enfoque de estructura de oportunidades políticas permite identificar y analizar los cambios en el sistema político, se esfuerza en “determinar qué características del sistema político son las que permiten o dificultan la presencia o el desarrollo de los movimientos sociales” (Santamarina, 2008, p. 120). El ejercicio de la acción colectiva, su aumento o disminución, depende de las circunstancias presentes en un contexto determinado. La solidaridad, compromiso y valor son elementos que construyen la acción que busca comunicar la insatisfacción, practicar el contrapoder y obtener aliados que beneficien la causa social (Dorantes & Aguilar, 2016). La identificación de variables permite la eficiente participación de los movimientos sociales y la construcción de una agenda pública que reconoce y garantiza la unidad en la diversidad.

En resumen, el enfoque de estructura de oportunidades políticas permite identificar: a) elementos que condicionan la estabilidad del sistema, b) presencia y desarrollo de las organizaciones sociales, c) factores, estrategias y expectativas con relación a la estabilidad política (Candón, 2010). La respuesta ante la incertidumbre social se encuentra presente en la técnica implementada para identificar la variabilidad del contexto. El inicio, crecimiento y permanencia de la acción colectiva se fundamenta en el aprovechamiento del momento político oportuno, en ese sentido, “las tecnologías convergentes influyen en los repertorios de acción y en las oportunidades políticas en tanto que permiten organizar de manera más rápida y de acuerdo con las oportunidades que se presentan las demostraciones colectivas” (Dorantes & Aguilar, 2016, p. 350).

El uso de nuevas tecnologías y prácticas comunicativas inciden de manera positiva en el ejercicio de la acción colectiva. La producción y el compartir información aumenta mientras se alcanza a un número mayor de individuos.

2.2 Acción colectiva universitaria y redes sociales

De acuerdo con Castells, Fernández-Ardévol, Linchuan y Sey (2007), la comunicación por medio de artefactos móviles extiende su zona de influencia al exterior de la esfera privada, estableciendo así nuevas normas relacionadas al proceso de sociabilización, precisamente, “los usuarios intensivos de internet móvil son más activos en la comunicación y socialización interpersonal” (Ishil, 2004, p. 47), por tanto, la creciente demanda social de conexión inalámbrica forma parte de los *issues* contemporáneos que conforman la agenda pública.

La difusión inalámbrica es diversa debido a la inmovilidad de múltiples realidades que afectan a la sociedad políticamente organizada, con todo, es un hecho que las nuevas tecnologías proporcionan acceso a la información y a la participación ciudadana. Según Castells, Fernández-Ardévol, Linchuan y Sey (2007):

La cultura de la sociedad en red se caracteriza fundamentalmente por la importancia de los proyectos de autonomía [...] esta búsqueda de la autonomía es particularmente importante entre los segmentos jóvenes de la población, porque son los que quieren cambiar la sociedad en lugar de adaptarse a ella (p. 231).

Cabanellas (2006) define la palabra autonomía como un “estado o condición del pueblo que goza de independencia...” (p. 46). La autonomía es un sinónimo que apunta a un contenido que aboga por la libertad y por un sistema democrático, ante su ausencia, el colectivo actúa en búsqueda de lo que es propio: el control de los asuntos que son importantes para el desarrollo de su identidad, además, se busca impedir la imposición de controles que impulsen una ignorante subordinación al mando político.

Parafraseando al intelectual austriaco, Hayek (1998), la libertad es la falta de coacción de otros hombres, la libertad únicamente se convierte en positiva a través del uso que de ella hacemos, más aun, una sociedad que no practica la equidad entre gobernantes y ciudadanos no es libre en todo sentido. La crisis sociopolítica de los Estados modernos es

muestra suficiente de la escasa interacción entre gobernantes y gobernados. Un gobierno abierto debe mantener una comunicación horizontal que evite cualquier tipo de violencia.

Precisamente, las manifestaciones centradas en la transmisión de información utilizando herramientas tecnológicas permiten la distribución de los mensajes de forma rápida, la acción colectiva se desarrolla con menor violencia, así mismo, contribuye al proceso provechoso de formación de la opinión pública (Castells, Fernández-Ardévol, Linchuan & Sey, 2007). En opinión de Aguirre (2012), “los *mass media* tradicionales han limitado (al colonizar la esfera pública en la privada) la participación ciudadana a un mero receptor pasivo de información” (p. 14).

De acuerdo con Domínguez, López y Ortiz-Henderson (2017), “uno de los hallazgos más relevantes acerca del papel de las redes sociales digitales en la participación política, es el constatar cómo estas plataformas se han erigido como espacios idóneos para la expresión juvenil” (p. 91). Baste, como muestra, las manifestaciones organizadas en redes sociales por estudiantes universitarios en Chile en el año 2011, en ese contexto, los estudiantes chilenos reconocen en la acción de las autoridades universitarias el interés de privatizar la educación superior y, simultáneamente, hacen uso de las redes sociales para exponer los problemas del sistema de educación y las prácticas de mercado que priman sobre los intereses de la comunidad de estudiantes y docentes (Labraña, 2018). Hay que mencionar, que, partiendo del ejemplo chileno, las redes sociales involucran masivamente a distintos sectores de la población -a cada individuo que tiene acceso a la red-, las demandas se informan sin importar la distancia y los recursos disponibles inundan de dinamismo y colaboración la acción del movimiento universitario (Cárdenas, 2016).

En el caso de México, Valencia y García (2014) aseguran que la conformación del movimiento estudiantil #YoSoy132, durante período de campaña presidencial, se debe a la gestión oportuna de las redes sociales que permite “desestabilizar el control y la coacción que los poderes políticos ejercen conjuntamente con los medios masivos de comunicación; en concreto, la imposición mediática de un candidato presidencial” (p. 184). Galindo y González-Acosta (2013), aclaran que la configuración del movimiento estudiantil #YoSoy132

es diferente debido a que presenta un modelo de comunicación que permite en gran medida la participación del ciudadano en comunidades virtuales y reales, al materializarse en primera instancia en movilizaciones y posteriormente en respuestas de las autoridades. Por su parte, Meneses, Ortega y Urbina (2014) confirman tal postura al definir que:

Todas esas características potenciadas de conectividad y equipamiento se traducen también en la incorporación de una novedosa modalidad de participación ciudadana y política por parte de los jóvenes; la cual se suscita a través de la complementariedad en su involucramiento y la continuidad de sentido en sus prácticas sociales que tienen lugar tanto en el terreno virtual como fuera de él (p. 77).

Como resultado, las investigaciones afirman que los movimientos antes citados han utilizado las redes sociales virtuales como instrumentos que permiten potenciar la participación juvenil y transformar la acción política a través de la interacción virtual, organización y participación del ciudadano en los asuntos públicos, generando así un impacto positivo en la realidad social (Galindo & González-Acosta; Cabalin; García & Hoyo, 2013; Valencia & García, 2014; Sola-Morales; Bacallao-Pino; Cárdenas, 2016; Domínguez, López & Ortiz-Henderson, 2017; González-Vaillant & Schwartz, 2019). García y Hoyo (2013, p. 115), comentan a Ito (2008), y retoman:

la participación online ha proporcionado a los jóvenes, oportunidades para discutir temas sociales o políticos, aprender sobre diferentes aspectos predominante en la sociedad, valores y experiencias vitales, aumentar su capital social, así como para desarrollar conocimientos sobre las normad de interacción entre grupos que pueden facilitarle su participación política y cívica en su vida fuera de las redes sociales.

Si bien se percibe que proverbialmente existe pasividad, falta de consumo de información política o ausencia de compromiso por parte de la juventud (Echeverría, 2011), “puede que los jóvenes estén desconectados de los ámbitos políticos tradicionales, como elecciones y partidos políticos, pero están conectados con la esfera pública, y lo están en

parte gracias al uso que hacen de Facebook, YouTube y otras plataformas sociales” (Valenzuela, 2012, p. 20).

2.3 Participación ciudadana

2.3.1 Definición de participación ciudadana

La terminología corriente de participación del ciudadano en la concertación política se utiliza generalmente para designar toda una serie de actividades, por ejemplo, el acto del voto, la participación en manifestaciones, la participación en una reunión sectorial, así mismo, la difusión de información y discusión de sucesos relevantes para la toma de decisiones en el ámbito político-social (Sani, 2007). De manera puntual, Serrano (2015) asegura que “la participación ciudadana es aquella donde la sociedad posee una injerencia directa con el Estado; asimismo, tiene una visión más amplia de lo público. Esta participación está muy relacionada con el involucramiento de los ciudadanos en la administración pública” (p. 96).

Ramírez (2013) sostiene que el termino se remite a una “actividad pública en la que los individuos toman parte de la comunidad, local o nacional, en su condición de ciudadanos y sujetos activos de ella” (p. 11). Para Sartori (2009), participar es tomar parte activa y decidir cuáles son los *issues* que conforman la agenda pública, por tanto, “para propiciar que la población tenga poder real de decisión para proponer, fiscalizar y compartir la acción de gobernar, es necesario combinar mecanismos de democracia directa, semidirecta y democracia representativa, así como iniciativas concretas” (Morales, 2004, p. 432). Por su parte, Delfino y Zubieta (2010), citan a van Deth (2001) y se comprende que no existe dicotomía presente en la materia teórica del ejercicio ciudadano y la participación política:

La participación política hace referencia a la gente en su rol de ciudadanos y no como funcionarios civiles o políticos; la participación política es entendida como actividad (acción) [...] las actividades definidas como participación política deben ser voluntarias y no producto de una orden dada por la clase dominante o alguna ley

regla; la participación política se relaciona con el gobierno y la política en sentido amplio y no se restringe a las acciones tomadas en el congreso o parlamento o el voto (p. 215).

Teóricamente cada actividad voluntaria y organizada por los ciudadanos comunes debe influir en la toma de decisiones (Teorell, Torcal, & Montero, 2007). La participación de los miembros activos de un Estado permite identificar de manera concreta los problemas que afectan a la sociedad, encontrar respuestas en conjunto y orientar las voluntades dispersas en una sola iniciativa y ejercicio colectivo (Merino, 2016).

2.3.2 Modalidades de participación ciudadana

Aunque de manera general se relaciona el término participación ciudadana con el proceso de elección de representantes, la evolución de la dinámica social construye un campo multidimensional de intervenciones que no utiliza el camino electoral para incidir en las acciones tomadas por los funcionarios electos (Teorell, Torcal, & Montero, 2007). Para Kaase y Marsh (1979), la participación tradicional o convencional designa “aquellos actos de compromiso político que están directa o indirectamente relacionados con el proceso electoral” (p. 84), por su parte, Delfino, Zubieta y Muratori (2013), agregan:

la mayoría de los ítems destinados a evaluar la participación política convencional están referidos [...] a circunstancias relacionadas con el proceso electoral. En cuanto a la participación no convencional se recogen actuaciones como las siguientes: hacer peticiones, manifestaciones legales, daños a la propiedad o violencia personal (p. 305).

Acorde con lo anterior, la participación no convencional generalmente tiende a desarrollarse por grupos marginales, es una manifestación que en sus inicios respeta las normas establecidas que regulan las movilizaciones sociales, posterior a la calma, el grupo no anuncia las acciones que pueden transgredir la normatividad (boicot, manifestaciones violentas y mítines) y se interpretan los hechos como actividades políticas no aceptadas por la autoridad (Contreras-Ibáñez, Correa, García & Barragán, 2005), aunque, “algunas

actividades no convencionales aparecen situadas en el grupo de conductas políticas legales, junto con el voto y la influencia política a través de los representantes. En el agrupamiento ilegal se verifica una diferencia clara entre las actividades violentas y las que no lo son” (Zubieta, 2010, p. 217).

La *socialis acceptatio* del ejercicio colectivo no convencional, políticamente no aceptado o ilegal, dependerá de “la memoria socialmente compartida sobre qué y cómo se realizan, y están constreñidas por las posibilidades instrumentales de frente a objetivos validados por la sociedad” (Contreras-Ibáñez, Correa, García & Barragán, 2005, p. 187). Las actividades políticas aceptadas por la sociedad en su conjunto, convencionales y no convencionales, necesariamente son expuestas a un proceso de filtración y son consentidas al momento de resolver problemáticas que transgreden los valores compartidos por la colectividad.

De acuerdo con Sani (2007), son tres las formas de participación que deben ser consideradas. La primera se refiere a una presencia de comportamientos pasivos, en otras palabras, la presencia inhibida de aportaciones en reuniones o la exposición voluntaria a mensajes de carácter político.

La segunda forma es la activación, es un aumento en la intensidad de la participación. El ciudadano realiza una serie de actividades, es promotor y se encarga del avance del ejercicio participativo, baste, como muestra, los compromisos para trabajar en campañas electorales o la participación en movilizaciones de protesta, en donde, “el sujeto tiene voz [...] se reconoce la importancia del papel de la sociedad civil en materia de construcción social, toma de decisiones y convivencia” (Gil, 2010, p. 93).

Finalmente, la contribución, esta se refiere a situaciones en las que el ciudadano hace aportaciones personales. El individuo contribuye de manera directa en comunidades políticas reducidas o indirectamente en el proceso de transición electoral, indistintamente de la forma de aportación se deben buscar alternativas que vinculen y beneficien a la sociedad.

Es necesario recalcar que “la participación ciudadana autónoma interactúa con y ante el Estado con mecanismos que pueden o no pertenecen al él [...] con el objeto de influenciar en el Estado sobre sus intereses o ampliar las acciones democráticas” (Aguirre, 2012, p. 13). Lamentablemente, la realidad social se encuentra saturada por rasgos de segregación, frustración y odio, por lo que resulta necesario la participación y la reducción de la desigualdad entre las elites y los demás grupos sociales, buscando garantizar la convivencia pacífica y el respeto a los derechos humanos, en especial los derechos políticos de las minorías, considerando que, el idealismo se ausenta de la práctica interna de las entidades estatales y se incumple la regla mayoritaria donde “los más” tienen el derecho a mandar pero respetando los derechos de “los pocos” (Sartori, 2009).

En ese contexto las redes sociales digitales brindan un nuevo espacio público en el cual el individuo activo en la sociedad políticamente organizada puede protestar y demandar un cambio ante la crisis del Estado moderno. Musso (2004) asegura que las redes sociales son “una estructura de interconexión inestable, compuesta por elementos de interacción, y cuya variabilidad obedece a alguna regla de funcionamiento” (p. 31). Existe, empero en esa inestabilidad la libertad suficiente que consiente la autorrealización del hombre.

La interacción entre acción colectiva y medios de comunicación virtuales contempla un cambio en las últimas décadas. Desde los comienzos incipientes del internet en 1969 hasta la actualidad, la interacción ha pasado de ser una reacción defensiva o pasiva a una actividad propositiva y afirmativa que utiliza los medios virtuales para generar un cambio en la acción política (Sádaba, 2012). Los *new media* (teléfono móvil con acceso a internet, redes sociales como Facebook y Twitter, plataformas como Youtube) trascienden las fronteras físicas, son omnipresentes. De acuerdo con Castells (2013), citado por Domínguez, López y Ortiz-Henderson (2017, p. 88), las últimas movilizaciones políticas juveniles, revolución pingüina en Chile en 2006, el movimiento chileno de 2011 y el #YoSoy132 en México en 2012, han sido llevadas a cabo, en parte, por el auge de redes como Facebook y Twitter, espacios fundamentales para la discusión y organización de protestas.

Las redes sociales digitales son una forma de comunicación “que está ligada a la noción de un espacio público virtual, y que abre las expectativas de los individuos para emitir mensajes en el ejercicio de la libertad” (Calvillo & Ahuactzin, 2016, p. 180), en concreto las redes sociales conforman un importante campo de participación y representación ciudadana.

2.3.3 Participación online

Resulta evidente, sin demostración alguna, que la participación ciudadana se reduce a la presencia física del individuo en una plaza pública o en una urna al depositar su consentimiento. El sujeto que adquiere derechos y obligaciones se convierte en un simple receptor de promesas políticas; se excluye al ciudadano de la proposición de ideas o debates para la toma de decisiones (Corrales, 2015). *A contrario sensu*, el ideal democrático contempla la participación del ciudadano en toda actividad que influye en las decisiones que orientan el sistema político (Yang & DeHart, 2016), tomando en cuenta que “la participación es un mecanismo de auditoria social, un medio hacia la democratización y su fortalecimiento” (Navarro, 2004 en Corrales, 2015, p. 10).

Ante la promoción de los principios democráticos, se presenta la expectativa evolutiva de la sociedad civil en las redes de internet. Las tecnologías de información y comunicación han transformado la dinámica de la participación ciudadana. En palabras de Keating y Melis (2017), “la revolución tecnológica provocada por Internet ha jugado un papel central en la proliferación de nuevos tipos de acción y expresión política” (p. 879). La eficacia, generada por el uso de tecnología, permite la rápida difusión de iniciativas y el incremento de movilizaciones civiles (Espinar-Ruiz & González-Río, 2015). En ese sentido, de acuerdo con Zumárraga, Reyes y Carofilis (2017), la participación en la red u *online* “hace referencia a actividades políticas que se distinguen de una participación fuera de la red (*offline*) y que se realizan tanto en un entorno de Internet como en redes sociales” (p. 131).

La participación online forma parte de la realidad social; se observa un cambio en cuanto a la relación, mas no en la interacción entre individuos. La actividad política online

fomenta distintas formas de participación y niveles de compromiso, no una reducción de los mismos (Sabariego & Matos, 2018), sirva de ejemplo, la dimensión mediática y comunicacional del Movimiento 15-M en España y el poder de convocatoria de las prácticas audiovisuales del Movimiento 20 de febrero en Marruecos (Barbas; Benítez-Eyzaguirre, 2015), por mencionar algunos. Por tanto, la participación política online es similar a toda participación convencional del ciudadano. La diferencia señala el contexto virtual en el que se interacciona (Yang & DeHart, 2016).

La formalidad de las instituciones políticas limita las aspiraciones del individuo, por tanto, el ser humano se observa imposibilitado de satisfacer sus necesidades. Las personas participan del colectivo para mejorar su condición. Si bien la conservación de mecanismos tradicionales de participación reduce la motivación, la inquietud social aprovecha las herramientas que brinda la tecnología para encontrar nuevas formas de informar, expresar, interaccionar con otros grupos y lograr el cumplimiento de objetivos cívicos y políticos, formando así, para algunos teóricos, un compromiso político no constitucional o expresivo (Vaccari, et al., 2015; Keating & Melis, 2017). Esto significa que, por medio de las redes sociales como Facebook, Twitter o Youtube, “las personas pueden iniciar de manera fácil [...] una petición sobre un tema político que es importante para ellos, y distribuirlo ampliamente no solo entre sus amigos, grupo, pero también mucho más allá” (Keating & Melis, 2017, 879). De acuerdo con Yang & DeHart (2016):

Los usuarios de Internet con interés político pueden compartir sus opiniones políticas [...] reenviar videos o anuncios políticos a través de YouTube [...] seguir personajes políticos en Twitter, tuitear o retuitear cualquier comentario político, publicar blogs sobre importantes redes sociales y problemas económicos y anclar sus imágenes / videos / sitios web políticos favoritos en Pinterest (p. 2).

Respecto a la importancia de la participación online, Vaccari et al (2015) aseguran que en un inicio se pensó que las plataformas digitales únicamente reforzaban los patrones de participación y desigualdad existentes en la sociedad, con todo, se ha demostrado que la dinámica virtual construye un espacio de debate e interacción entre gobernantes y

governados, lo que permite la adopción de medidas que contribuyen a resolver los conflictos o necesidades sociales. En consonancia con lo anterior, Ahmad, Alvi y Ittefaq, (2019) agregan:

El uso de Internet y todas las demás actividades electrónicas mejora el conocimiento de los usuarios en línea sobre política y estimula el compromiso y la participación política. Las redes sociales generaron nuevas tendencias para la participación política y cambiaron los patrones de comunicación política (p. 3).

El debate se centra en el cambio que puede ocasionar la participación ciudadana en virtud de las redes en internet en el ámbito político. Desde una posición normalizadora, se genera un bucle en la cultura política tendiente a reproducir con normalidad las características del mundo real en las plataformas de interacción virtual. Se reproduce la desafección política, los compromisos poco vinculantes y la participación ordinaria de los partidos políticos presente en la cotidianeidad (Bimber; Mazzoleni, 2001). Por tanto, parafraseando a de Marco y Robles (2012), la teoría normalizadora implica que el uso del espacio en redes sociales no mejora la lógica de la democracia, en realidad, la demagogia se traslada de lo real a la estructura cultural del ciberespacio.

El *gap* tecnológico inducido por las condiciones socioeconómicas, impide a la población en general obtener información de los medios de comunicación en masa. Los recursos informativos son diferentes y se encuentran limitados en relación a los niveles de acceso a internet (De Marco & Robles, 2012; Büchi, & Vogler, 2017). Dicho lo anterior, el uso de internet crea una distinción entre usuarios políticamente comprometidos y aquellos que no demuestran interés en los asuntos políticos (Hargittai, 2002), también, el nivel de educación de las personas repercute en la motivación del usuario, por ejemplo, un nivel educativo alto supone una búsqueda exhaustiva de información en las redes de internet por parte del individuo (Seong-Jae Min, 2010; Büchi, & Vogler, 2017).

Los nuevos medios de comunicación contemporáneos juegan un papel significativo en el desarrollo político del individuo. Es en el ambiente creado por los medios de comunicación que otras instituciones y fenómenos políticos toman importancia

(Calabita, 2005) y se impulsa a la movilización. La puesta en escena de redes de interacción social en el internet favorece la participación del ciudadano, sobre todo, de los grupos o minorías menos activos en la dinámica política del sistema, en ese sentido, son los jóvenes quienes aprovechan al máximo las virtudes del internet. En consecuencia, Espinar-Ruiz y González-Río (2015), agregan “los que más usan Internet son los que muestran una mayor implicación política offline; y existe una relación positiva entre un mayor uso político de la red y una mayor implicación política fuera de la misma” (p. 24).

2.4 Movimiento universitario en Nicaragua

En la República de Nicaragua, la historia de las luchas sociales, protagonizadas por los movimientos populares, no constituye un importante tema de discusión para la *societatis*. Resulta tenue en la memoria del colectivo, el proceso de organización y concientización precedidos por movimientos sociales que contribuyen a la movilización de grupo de jóvenes en defensa del interés nacional (Casanova, 2016). Sin embargo, en palabras de Rocha (2018), para el revolucionario nicaragüense, Carlos Fonseca (1936-1976) los universitarios no son apáticos a la política, el problema es su falta de activismo y sus métodos demasiado suaves.

Para Cuadra (2016), existe en Nicaragua un conflicto sociopolítico que se remonta a la dictadura somocista en la década de los 70:

En la medida en que el descontento aumentaba y tomaba forma de movimiento social, el régimen somocista optó por la coerción y la represión abiertas para intentar sofocarlo. Toda la década de 1970 y especialmente entre 1976 y 1979, hasta su derrocamiento, la Guardia Nacional realizó sistemáticas jornadas de represión en el campo y los principales centros urbanos del país hasta que en 1978 estalló una insurrección sostenida que se extendió hasta el 19 de julio de 1979, cuando el movimiento popular logró la huida del último Somoza (p. 90).

Entre 1975 - 1979 la juventud nicaragüense se organiza contra la represión tomando como fortificación las universidades, escuelas y barrios, hasta poner fin al régimen somocista (Beaufait, 2006).

Ahora bien, como resultado de la crisis del Estado moderno, “desde 2011 y hasta la fecha, no pasa un mes sin que estalle una protesta ciudadana en un país” (Pleyers, 2018, p. 26). De acuerdo con Rueda-Estrada (2018) en Nicaragua las manifestaciones y espacios públicos (plazas, calles, rotondas y monumentos) se encuentran controlados expresamente por el oficialismo desde inicios del gobierno dirigido por el partido Frente Sandinista de Liberación Nacional en 2007, sin embargo, “hay espacio para la acción política independiente, aunque la capacidad para desafiar al gobierno es muy restringida y, cuando se percibe efectiva, el régimen generalmente actúa de forma eficaz contra sus rivales” (Martí I Pug, 2016, p. 255), sirva de ejemplo en 2011 las movilizaciones alegando fraude en las elecciones generales y en 2015 las movilizaciones campesinas en contra de la construcción del Canal Interoceánico de Nicaragua. Así mismo en 2018 las protestas ciudadanas demandaban democracia (Pleyers, 2018, p. 26), por lo que “se rompió la alianza entre las élites y el gobierno [...] que duraba ya 11 años” (Salgado, 2018, p. 129) y se inicia una crisis que provoca protestas de estudiantes universitarios en las calles y recintos universitarios, agregándose paulatinamente distintos sectores de la sociedad:

La movilización se trasladó a los barrios orientales de Managua y a otras ciudades como Masaya, Estelí, Bluefields, León y Juigalpa, entre otras. Los jóvenes organizados por medio de redes sociales se nombraron a sí mismos “los Autoconvocados”, para evitar ser identificados como miembros de algún partido político, mismos que tienen poco arraigo en la sociedad nicaragüense (Rueda-Estrada, 2018, p. 97).

A causa de la censura, la información es escasa, no existe crítica, participación ni transformación de la masa social, como resultado de la acción de gobierno “se libran una serie de batallas de diferente intensidad a través de un esquema similar al que utilizó, hace más de 40 años [...] primero con barricadas en las calles y el uso de morteros para

defenderse de la represión, después con los tranques en las principales vías del país”
(Rueda-Estrada, 2018, p. 101).

CAPÍTULO III:

APROXIMACIÓN CUALITATIVA

3.1 Diseño de la investigación

Para la realización del presente estudio, se hizo uso de la entrevista como instrumento de recolección cualitativo. La entrevista se utiliza como herramienta para recabar datos y obtener la información pertinente para la comprensión del fenómeno político, en ese sentido, se realizaron entrevistas a dirigentes importantes de movimientos universitarios en Nicaragua. De acuerdo con Fontana y Frey (2005), citado por Vargas (2012), la entrevista relaciona la voz -de quien responde las interrogaciones- con elementos como raza, género, estatus y edad, para proporcionar información integral bajo un esquema sistemático, en otras palabras, la entrevista es una técnica indispensable para localizar información específica y valiosa, es una herramienta importante para que los investigadores estudien las relaciones entre categorías, actitudes y conductas; es un instrumento que permite captar la percepción y reconstruir el contexto desde los individuos (actores clave) que forman parte del sistema social (Babbie, 2000; Cozby & Bates, 2015).

3.2 Formulación del guion

El guion contó con la elaboración de categorías deductivas previamente identificadas por el investigador y que permitieran la construcción del fenómeno, esto a partir de supuestos teóricos que indicaban la relación entre el uso de las redes sociales y su efecto en la organización de movimientos sociales (Tabla 3.1). En ese sentido, la deducción de las categorías de análisis permite la consecución de las directrices de la investigación y del objetivo general que versa: *conocer el papel de las tecnologías comunicativas y de la acción colectiva virtual de los movimientos universitarios, en la (re)construcción de la participación ciudadana en los jóvenes entre los 18 y 29 años de edad, en un contexto de tensión social en Nicaragua.*

Para la estructuración de las preguntas que conforman el guion de la entrevista se realizó una prueba piloto con miembros de movimientos universitarios en Nicaragua. Se utilizó la plataforma de Skype para establecer un primer contacto y así garantizar una adecuada comprensión de cada uno de los cuestionamientos. Luego, gracias al resultado de la prueba piloto, se estimó conveniente distribuir la estructura del guion de la siguiente manera:

Tabla 3.1

Estructura del guion de la entrevista

CATEGORÍAS DE ANÁLISIS	NRO. DE PREGUNTAS
USO SOCIAL DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TICS)	7 preguntas
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	4 preguntas
ACCIÓN COLECTIVA EN REDES SOCIALES VIRTUALES	6 preguntas
ORGANIZACIÓN, CONVOCATORIA VIRTUAL Y MOVILIZACIÓN SOCIAL	7 preguntas
VALORES, DEMANDAS Y TOMA DE DECISIONES	5 preguntas

Nota: Esta tabla muestra las categorías deductivas de análisis en relación al número de preguntas que componen el guion de la entrevista.

El cuerpo completo del guion puede observarse en el Anexo 1. A su vez, resulta necesario señalar que la validación del guion corrió a cargo de expertos, al considerar como “fuente de evidencia” el reconocimiento de la relevancia de las preguntas y su relación con el propósito del estudio de acuerdo a su experiencia en el tema (Escobar-Pérez & Cuervo-Martínez, 2008).

3.3 Selección de los participantes

La selección de los participantes estuvo limitada por la accesibilidad de algunos de ellos a querer participar en el estudio debido a la realidad que se vive en el contexto nicaragüense, sin embargo el abordaje desde una perspectiva académica-científica sin fines de involucramiento político, permitió entrevistar a participantes plenamente identificados como integrantes de importantes movimientos universitarios en Nicaragua, como es la “Alianza Universitaria Nicaragüense” y el “Movimiento UNA 19 de Abril”. Cabe mencionar que las edades de los participantes oscilaron entre los 18 y 29 años en concordancia con los rangos de edad del Código de la Niñez y la Adolescencia de Nicaragua y la Ley No. 392, Ley de Promoción del Desarrollo Integral de la Juventud; tales disposiciones legales consideran jóvenes a quienes tienen entre 18 y 29 años de edad.

En ese sentido, el tamaño de la muestra estuvo determinado por un muestreo por “saturación”, es decir que se estuvo entrevistando hasta que ya no se encontraron nuevos elementos que aportaran un conocimiento no existente o novedoso con respecto al tema analizado (Martínez-Salgado, 2017). Este tipo de muestreo permite tener calidad de los resultados y no cantidad de los mismos (Morse, 1995).

3.4 Proceso de aplicación del estudio

La recolección de la información, tuvo lugar del 27 de abril al 25 de mayo de 2020, presentándose entre las limitaciones durante el proceso, la dificultad de contar con la participación de los entrevistados por las condiciones de pandemia a nivel internacional. Por ese motivo las entrevistas se realizaron en línea a través de la plataforma de Skype debido a su fácil acceso, calidad de sonido y seguridad. Cada entrevista fue grabada en video y audio previa autorización de los participantes para su posterior transcripción. La fase de transcripción fue realizada en semanas posteriores a la aplicación.

La dinámica de las entrevistas se desarrolló de la siguiente manera: presentación del entrevistador; explicación del anonimato de la información y la necesidad de grabación

sonido y video para una mejor transcripción de las opiniones y comentarios de los participantes; se hizo la primera pregunta del cuestionario: ¿Qué tanto conoces de las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs)?, seguido del desarrollo completo del guion de la entrevista (Anexo 1). A su vez, se permitió el desarrollo de otros temas y cuestionamientos relacionados con el tema que surgían espontáneamente.

3.5 Análisis de resultados

3.5.1 Procesamiento y análisis de datos

Posterior a la fase de transcripción del diálogo entre investigador y entrevistado, se incorporó los documentos al software de análisis Nvivo 12 para su valoración. Cabe señalar que se descartaron 3 de 10 entrevistas realizadas al considerar que las afirmaciones de estas no contribuían con información suficiente para la comprensión del fenómeno en cuestión. En ese sentido, se presenta la relación porcentual del contenido fundado en 7 entrevistas, en referencia con las categorías de análisis preestablecidas en la formulación del guion (Tabla 3.2) y se analiza los resultados con la intervención de los niveles de abstracción, es decir, las subcategorías emergentes y organizadas a partir del procesamiento de las transcripciones (Tabla 3.3).

Desde una perspectiva integradora, los porcentajes más bajos se presentan en la categoría de *Valores, demandas y toma de decisiones*, siendo el porcentaje de 8.33% de cobertura, el valor más bajo de esta categoría y de toda la tabla de relación. Por el contrario, la categoría de *Uso social de las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs)*, presenta los porcentajes más altos, destacando con un porcentaje de 45.71% de cobertura en los enunciados.

Observando cada categoría, es el *Uso social de las tecnologías de información y comunicación (TICs)*, la que cumple la función de abstraer a los jóvenes líderes de movimientos universitarios en el tema, a fin de conocer el nivel de uso y confianza de las

bienes tecnológicos, tangibles e intangibles. Cabe destacar que en esta categoría se observan los porcentajes más elevados que van desde 29.17% al 45.71% en el rango de cobertura, lo que hace notar la relevancia del tema de las herramientas tecnológicas en el desarrollo de las formas de expresión y acción de los jóvenes.

En relación con la participación ciudadana de los jóvenes y la acción en la virtualidad de los movimientos universitarios, la categoría de *Participación ciudadana* expone una variación porcentual entre el 13.64% y el 18.52%, convirtiéndose en la categoría con la tercer mayor cobertura en el procesamiento de texto. A su vez, la categoría de *Acción colectiva en redes sociales virtuales* presenta una oscilación porcentual entre el 20% y el 33.33%, es decir, es un rango diversificado y distante. Con todo, la categoría de *Acción colectiva en redes sociales virtuales* se posiciona como la categoría de análisis con el segundo lugar de referencia en el texto.

Tabla 3.2

Relación porcentual del contenido

Participante	Uso social de las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs)	Participación ciudadana	Acción colectiva en redes sociales virtuales	Organización, convocatoria virtual y movilización social	Valores, demandas y toma de decisiones
Participante 1	45.71%	14.29%	20.00%	11.43%	8.57%
Participante 2	35.00%	15.00%	25.00%	10.00%	15.00%
Participante 3	29.17%	16.67%	33.33%	12.50%	8.33%
Participante 4	31.82%	18.18%	31.82%	9.09%	9.09%
Participante 5	37.04%	18.52%	22.22%	11.11%	11.11%
Participante 6	31.82%	13.64%	27.27%	13.64%	13.64%
Participante 7	33.33%	16.67%	25.00%	12.50%	12.50%

Nota: La tabla muestra la relación entre el valor porcentual del contenido de cada entrevista y las categorías deductivas presentes en el guion.

Por último, la categoría de *Organización, convocatoria virtual y movilización social* y la categoría de *Valores, demandas y toma de decisiones*, exhiben los porcentajes más bajos. En lo referente a la identificación de las modalidades de organización de los jóvenes a través de redes sociales y, a su vez, cómo estas permiten realizar actividades y exponer demandas, se presenta una baja aparición en el texto, con una variación entre el 9.09% y el 13.64%. Por su parte, cabe recordar que la categoría de *Valores, demandas y toma de decisiones* se encuentra en el último lugar de cobertura dentro de la relación porcentual, ubicados entre el 8.33% y el 15%. Dicho lo anterior, a continuación, se presentan los resultados más relevantes e íntimamente relacionados con las categorías deductivas, con el fin de responder a los objetivos de estudio, analizar el contexto natural de los jóvenes miembros de movimientos universitarios y explorar la relación entre el uso de redes sociales y los niveles de participación ciudadana en Nicaragua.

Tabla 3.3

Categorías deductivas y subcategorías emergentes

Categorías	Subcategorías
Uso social de las tecnologías de información y comunicación (TICs)	<ul style="list-style-type: none"> – Confianza en TICs – Conocimiento en TICs – Desplazamiento de medios tradicionales (<i>mass media</i>) – Influencia de TICs – Tipo de TICs – Uso de Internet – Uso de TICs
Participación ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> – Concepto de participación ciudadana – Importancia de la participación ciudadana – Tipos de participación ciudadana
Acción colectiva en redes sociales virtuales	<ul style="list-style-type: none"> – Comunicación en redes entre ciudadanos y gobernantes – Selección y confianza en el contenido – Uso e importancia de redes sociales
Organización, convocatoria virtual y movilización social	<ul style="list-style-type: none"> – Alcance de la convocatoria – Medios de acción – Parámetros de la convocatoria

Valores, demandas y toma de decisiones	<ul style="list-style-type: none"> – Demandas en redes sociales – Incidencia en las autoridades – Influencia en el interés en la política
---	--

Nota: La presente tabla muestra las categorías deductivas en correspondencia con las subcategorías emergentes generadas a partir del procesamiento de la información.

3.5.2 Interpretación de resultados

Para conducir la interpretación de resultados, se presenta por cada categoría, subcategorías organizadas a partir del procesamiento de las transcripciones, lo que facilita el ordenamiento y análisis de la información (Tabla 3.3) y, a su vez, permite presentar los resultados en función de los objetivos de estudio, los cuales persiguen determinar si el uso de las tecnologías, bienes tangibles e intangibles, incentiva la activación de una ciudadanía que requiere ser informada, conocer el papel que ejercen las redes sociales en la participación ciudadana y proceso de organización de los movimientos universitarios, así como identificar las relaciones que se crean entre el uso de las redes sociales, el interés en lo político y la participación del ciudadano joven en Nicaragua. De ahí que se presenten y expliquen los hallazgos obtenidos relacionados con la percepción de la realidad de los jóvenes miembros de movimientos universitarios, el uso de redes sociales virtuales y la participación ciudadana.

3.5.2.1 Uso social de las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs)

Partiendo del proceso de análisis de la información, se generaron cinco subcategorías para identificar lo relacionado al uso y confianza de las nuevas tecnologías (69 ref.), en ese sentido, se presentan como tales la *Confianza*, el nivel de *Conocimiento*, el *Desplazamiento de medios tradicionales*, la *Influencia de las TICs* en el comportamiento y debate, los *Tipos de TICs* que más son utilizadas por los jóvenes, así como el *Uso de Internet* y el *Uso de TICs*.

Iniciando con la subcategoría de *Confianza en TICs* (11 ref. de 69 ref. categ. Uso social de TICs), los jóvenes confían en estas herramientas debido a que no están sujetas a un control institucional, lo que les permite expresar con libertad sus puntos de vista, compartir información e interactuar con otros sujetos del sistema político, sin que su identidad e integridad corran riesgos en el mundo real. Al respecto, el anonimato en las redes permite a los jóvenes mostrar aspectos de su personalidad que en forma personal no lo harían (Figura 3.1):

“En lo virtual cada quien decide en qué creer y cómo interactuar, en ese sentido, las redes sociales permiten hacer determinadas cosas de manera anónima o compartir cierta información que consideras de dominio público, esto permite que no se corra riesgos”

Participante 1

“... son confiables porque te permiten interactuar directamente con las personas y conocer de primera mano su posición política...”

Participante 3

A word cloud of terms related to digital communication and trust. The words are arranged in a roughly circular pattern. The largest word is 'Información' at the top. Other prominent words include 'Confiable', 'Compartir', 'Anónima', 'Interactuar', 'Política', 'Redes', 'Sociales', 'Fuentes', 'Libertad', 'Personas', and 'Conocer' at the bottom. The colors of the words vary, with reds and oranges being the most frequent.

Figura 3.1 Temas de relevancia relacionados con el grado de confianza en las TICs.

En relación a la subcategoría de *Conocimiento en TICs* (8 ref. de 69 ref. categ. Uso social de TICs), 6 de los 7 sujetos entrevistados declaran un conocimiento de nivel medio. También se destaca una apropiación de las TICs producto del nacimiento de nuevos movimientos universitarios en un contexto de tensión político-social en Nicaragua:

“Puedo afirmar que mi conocimiento es medio”
Participante 3

“... en una escala del 0 al 10 diría que mis conocimientos están en un 5”
Participante 4

“... antes que los nuevos movimientos universitarios se conformaran, casi todos no sabíamos de las herramientas de comunicación digitales”
Participante 3

Por su parte, la subcategoría de *Desplazamiento de los medios tradicionales* (5 ref. de 69 ref. categ. Uso social de TICs) hace notar que ninguno de los jóvenes líderes entrevistados considera a los medios de comunicación, en su formato tradicional, como esenciales para informarse y comunicar. En particular, lo anterior alerta sobre un deterioro de la relación entre la función social de los medios de comunicación convencionales y la confianza del relevo generacional, por esa razón cabe preguntar ¿por qué los adultos no actúan con vigor contra la monopolización del contenido de los medios y la proliferación de noticias de bajo contenido informativo?:

“Antes necesitábamos de los medios de comunicación tradicionales, por ejemplo, un espacio en un canal de televisión o radio, sin embargo, actualmente cada perfil, cada página en la red, puede convertirse en un transmisor de información, en un creador de actividades y convocatoria”
Participante 7

“Para informarme utilizo las redes sociales como Twitter o Facebook. No veo televisión, pero si ellos tienen un LIVE yo lo veo en Facebook. Si bien es cierto no estoy sujeto al televisor y no leo el periódico en papel, estoy viendo el contenido digital y el principal medio para acceder a ese contenido son las redes sociales y los motores de búsqueda como Youtube y Google”

Participante 5

“Las personas no sienten afecto por los medios tradicionales...”

Participante 7

A su vez, la subcategoría de *Influencia de las TICs* (17 ref. de 69 ref. categ. Uso social de TICs) se relaciona con la incidencia de las tecnologías intangibles en el comportamiento y debate social, haciendo especial énfasis en el interés y las preferencias individuales (Figura 2). En ese sentido, en el caso de los jóvenes en Nicaragua, las TICs no generan nuevo interés, más bien, aumentan el interés político previamente establecido en la dinámica fuera de línea:

“Eso depende mucho del área de interés. No se puede generalizar, depende mucho del uso que da cada individuo a las redes sociales. Muchas personas usan las redes sociales para informarse de temas de su interés, pero no necesariamente para discutir sobre temas políticos o para participar de asuntos políticos de interés para la ciudadanía”

Participante 1

“... en ocasiones las tendencias en las redes virtuales son adoptadas a nivel social, lo que afecta el comportamiento en la sociedad”

Participante 2

“... siempre va a existir una influencia del contenido, de las imágenes, de los formatos, de un chat o de un meme, sin embargo, más que la existencia misma de las

plataformas se tiene que prestar especial atención a las afinidades y al tipo de contenido que nos gusta consumir”

Participante 5

“Definitivamente son medios que han generado distintas conversaciones, distintos debates o la aparición de nuevas perspectivas... existen distintas formas de generar conversaciones por comentarios o tuits, sin embargo, ...

los mensajes cortos no generan un debate tan profundo sino más bien las pautas del debate, las pautas de intercambio y esto salta a la realidad del contacto cara a cara”

Participante 5

“Si, bastante. Por ejemplo, la plataforma Zoom nos ha permitido crear debate con otros miembros o personas externas a nuestra plataforma. También al estar haciendo una transmisión en vivo las personas pueden comentar o dar su opinión del tema”

Participante 6

También se debe tomar en cuenta el papel de los algoritmos en las redes y es que, al realizar la búsqueda de un tema en particular, la red limita la posibilidad de conocer otros contenidos y cambiar nuestra perspectiva:

“... sus algoritmos. Si a mí me gusta el tema de juventud o lo ligado a la transformación social o política en Nicaragua entonces me va a salir más ese contenido y te encasilla en una burbuja, lo que impide estar pendiente de puntos de vista distintos al propio”

Participante 7



Figura 3.2 Temas de importancia que corresponden con la influencia de las TICs.

Por su parte, la subcategoría de *Tipos de TICs* (10 ref. de 69 ref. categ. Uso social de TICs) expone la preferencia de las herramientas tecnológicas tangibles e intangibles para informar y compartir contenido, destacándose el uso de celular, laptop y en menor medida la televisión en plataformas virtuales, el uso de aplicaciones *apps* de prensa como El País de España y el New York Times y espacios de interacción virtual como WhatsApp, Facebook, Youtube, Twitter y Zoom. Es importante señalar que, en lo relacionado al uso de *apps* y espacios de interacción virtual, no se exhibe un orden de prelación.

Con respecto a la subcategoría de *Uso de Internet* (8 ref. de 69 ref. categ. Uso social de TICs), se declara que existe un alto empleo de Internet por parte de los jóvenes:

Participante 1: *“Casi todo el tiempo”*

Participante 2: *“En realidad es bastante tiempo”*

Participante 3: *“... todos los días...”*

Participante 6: *“Muchísimo”*

Participante 7: *“Diría que mucho, prácticamente todo el día”*

Tomando en cuenta la información que procede de las entrevistas, se puede afirmar que el tiempo aproximado de *Uso de Internet* se encuentra entre las 6 y 12 horas al día:

Participante 2: *“Podría decirse que unas 6 horas diarias”*

Participante 3: *“... de 6 horas a 12 horas...”*

Participante 5: *“... diría que más de 12 horas diarias”*

Y ese uso de internet se ha incrementado por efecto de la pandemia de COVID-19:

“Diría que bastante sobre todo por el tema de la pandemia”

Participante 4

Por el último, a través de la subcategoría de *Uso de TICs* (10 ref. de 69 ref. categ. Uso social de TICs), se presenta que los jóvenes utilizan las tecnologías para informarse y compartir contenido:

“... la mayor parte de la información que recibo es por medio de los medios tecnológicos”

Participante 1

“... tanto para informarme como para informar de lo que está aconteciendo a lo largo y ancho de nuestro territorio nacional”

Participante 3

“Ahora las personas se están dirigiendo a los medios digitales para informarse”

Participante 6

“Actualmente las personas se están informando por medio del dispositivo de más fácil acceso como lo es el celular”

Participante 6

Estas referencias, respecto al uso de tecnologías por los jóvenes, reafirman el desplazamiento de los medios tradicionales al no considerarlos como necesarios para mantenerse al tanto de la realidad.

3.5.2.2 Participación ciudadana

Continuando con el análisis de la información, la categoría de *Participación ciudadana* (se menciona en 29 ocasiones) se encuentra dividida en *Concepto de participación ciudadana*, *Importancia de la participación ciudadana* y *Tipos de participación ciudadana* que practican los jóvenes en Nicaragua.

La subcategoría de *Concepto de participación ciudadana* (9 ref. de 29 ref. categ. Participación ciudadana), relaciona el término con la libre expresión de opinión, con el involucramiento del ciudadano en la toma de decisiones, a través de distintas organizaciones de carácter social, mas no directamente a través de plataformas de iniciativas institucionales. También, se logra comprender que los jóvenes estiman la participación ciudadana como una forma de auditoria social que premia o castiga a las autoridades en el poder:

“... la participación ciudadana es lo que lleva a los ciudadanos o los individuos a involucrarse en los asuntos de interés público”

Participante 1

“Participación ciudadana es expresar tu opinión a favor o en contra de los contextos políticos y sociales...”

Participante 3

“Lo defino como involucrarme en los procesos que están a mi alrededor y que no necesariamente tienen que estar relacionados a la política partidaria, la sociedad no aprecia mucho esas palabras.”

Participante 5

“Se trata de crear un tipo de interacción colectiva para reclamar o señalar a quienes actúan bien o mal”

Participante 6

Lo anterior guarda estrecha relación con la subcategoría de *Importancia de la participación ciudadana* (6 ref. de 29 ref. categ. Participación ciudadana) y es que tales mecanismos consienten la construcción de puentes o canales de comunicación entre los ciudadanos y las autoridades, no solo en un contexto electivo, lo que permite exponer las demandas y resolver los problemas que atañen a la sociedad (Figura 3). En ese sentido, se presenta como parte del contexto natural de los jóvenes que el Estado es una pared gruesa que limita la interacción:

“... consideran que solamente hay que acudir a los ciudadanos en el momento de las votaciones, sin embargo, la participación ciudadana mejora la forma en que la ciudadanía interactúa con las autoridades y en la forma en que las autoridades escuchan las demandas y las necesidades de la población”

Participante 1

“El papel de la participación ciudadana es el de construir puentes ya que el Estado es una pared que no permite la interacción directa con el ciudadano”

Participante 3



Figura 3.3 Temas relevantes relacionados con la importancia de la participación ciudadana para los jóvenes.

Por su parte, en la subcategoría de *Tipos de participación ciudadana* (14 ref. de 29 categ. Participación ciudadana) se destaca las elecciones municipales junto a la participación en procesos de consulta a nivel local, organizaciones sociales, gremios de trabajadores, movilizaciones y tranques en las calles:

“... estuve en un proceso de consulta con autoridades locales, con la Alcaldía por un problema relativo a localidad donde yo vivía, pero también he participado en actividades de interés político y eso implica participar en diferentes movilizaciones...”

Participante 1

“... participo fuera de las instituciones formales planteando las demandas y las necesidades que desde mi punto de vista deben ser escuchadas e implementadas en el país. De esa manera es como yo participo a través de diferentes organizaciones...”

Participante 1

“La única manera de poder crear espacios de opinión, debate e incidencia es por medio de la organización desde el municipio o a nivel gremial con personas que comparten el mismo punto geográfico y experiencia de la realidad política”

Participante 2

“De la única manera que puedo ser partícipe de la participación ciudadana es a través de tranques y organizaciones”

Participante 4

“En relación al municipio participe en las elecciones municipales, pero en lo que se refiere al país he encontrado un espacio en AUN para crear propuestas”

Participante 5

3.5.2.3 Acción colectiva en redes sociales virtuales

En este apartado se analizan las subcategorías que componen la *Acción colectiva en redes sociales virtuales* (ref. 48). La primera subcategoría corresponde a *Comunicación en redes entre ciudadanos y gobernantes* (7 ref. de 48 ref. categ. Acción colectiva en redes sociales virtuales). En concreto, el procesamiento de la información destaca el inexistente intercambio de mensajes entre las partes que componen el sistema virtual. Así, partiendo del contexto sociopolítico en Nicaragua, resulta complejo establecer canales de comunicación con las autoridades en las redes virtuales por tres razones: 1) la calidad democrática no permite la constitución de un intercambio formal de mensajes en la red 2) el uso de las redes sociales por parte de las autoridades es unidireccional y responde únicamente a la banalidad institucional o individual, y 3) las autoridades no pueden responder a la ciudadanía sin la previa autorización de un poder central:

“En algunos países en donde las democracias son más estables o las democracias son más abiertas, las redes funcionan como un canal de comunicación entre gobernantes y gobernados... hay países donde las redes sociales son vistas como una amenaza o como un

contrapoder que amenaza al gobernante... Si es una sociedad abierta estas redes pueden ser utilizadas sin problemas”

Participante 1

“Si, pero en otros países. En Nicaragua es complicado porque no existe ese canal de comunicación o un debate sano, más bien los gobernantes imponen sus ideales a través de los medios de comunicación.

Participante 2

“He visto publicaciones de las autoridades... El mayor uso de redes sociales por parte de las autoridades se relaciona a encuestas en Facebook sobre cosas banales. No existe una pregunta seria por parte del gobierno para el pueblo”

Participante 4

“... no es posible establecer un canal de comunicación por el limitado acceso que se tiene a las figuras públicas, además las autoridades centrales y ministeriales no pueden emitir su opinión sin antes contar con la autorización del gobierno central...”

Me atrevo a decir que realmente no existe una comunicación abierta entre la ciudadanía y los gobernantes en redes sociales en Nicaragua”

Participante 5

Por otro lado, la subcategoría de *Selección y confianza en el contenido* (12 ref. de 48 ref. categ. Acción colectiva en redes sociales virtuales) expone que, con relación al proceso de organización de la información y publicación de contenidos, los movimientos universitarios establecen un área de comunicación compuesta por estudiantes universitarios de las carreras de comunicación social, diseño gráfico, entre otros. Además, los miembros de los movimientos universitarios, desde diferentes circunstancias territoriales en Nicaragua, envían la información pertinente. Es necesario recalcar que la propuesta digital se ve constantemente amenazada por el fenómeno de las noticias falsas

(*fake news*). No obstante, la práctica de la red de contactos (*networking*) y las alianzas cívicas con diferentes organizaciones funcionan como filtro para determinar la verdad o mentira de la información antes de compartir el producto comunicacional en la red.

Todavía cabe señalar que se estima que el contenido que se comparte desde el perfil social virtual de los movimientos universitarios se consume y genera un sentimiento de confianza en la juventud. Esto se debe a que los movimientos universitarios son percibidos como organizaciones ajenas a la política partidaria tradicional, lo que (re)afirma el desinterés del ciudadano joven a informarse por *mass media* tradicionales y a participar por medios convencionales, por ejemplo, a través de la relación ciudadanía-partido político, en la discusión y toma decisiones:

“Las personas que observan en línea las publicaciones de los movimientos universitarios sienten confianza porque reconocen que quienes comparten el mensaje son parte del relevo generacional. Ven a los jóvenes estudiantes como sujetos fuera de la dinámica de la política partidaria tradicional, lo que nos transforma en actores de responsabilidad y confianza”

Participante 1

Por último, la subcategoría de *Uso e importancia de redes sociales* (22 ref. de 48 ref. categ. Acción colectiva en redes sociales virtuales) refleja que las redes sociales virtuales son el principal recurso de los jóvenes miembros de los movimientos universitarios en Nicaragua para estar en contacto con la sociedad, para realizar denuncias en tiempo real y organizar protestas (Figura 4). También se logra dilucidar si las redes sociales virtuales son consideradas como instrumentales o determinantes para resolver los problemas sociales, dominando la instrumentalidad de la misma, ya que se considera que se necesita el acompañamiento de una actividad fuera de línea (*offline*):

“... se han convertido en la primera plataforma en la que los jóvenes pueden estar conectados e informados, pero también informar acerca de sus necesidades y estar en contacto con otras personas”

Participante 1

“... son un instrumento, las redes por sí mismas no constituyen la solución a los problemas de la población. Se requiere salir del espacio de las redes sociales para generar un cambio...”

Participante 1

“El uso de las redes sociales es fundamental para la realización de las protestas”

Participante 3

“... surgen las primeras denuncias por medio de redes sociales para enterar en tiempo real de lo que sucede”

Participante 5



Figura 3.4 Temas destacados en el uso e importancia de las redes sociales.

3.5.2.4 Organización, convocatoria virtual y movilización social

La categoría de *Organización, convocatoria virtual y movilización social* se compone de 21 referencias y 3 subcategorías. En primer lugar, en la subcategoría de *Alcance de la convocatoria* (6 ref. de 21 ref. categ. Organización, convocatoria virtual y movilización social), los jóvenes miembros de movimientos universitarios entrevistados, declaran un alto alcance de la población joven, esto se debe al alcance e inmediatez de las redes y porque en su mayoría son los jóvenes los que ocupan estas tecnologías:

“El alcance es a nivel nacional. En mi perfil de Facebook tengo a personas de los 17 departamentos de Nicaragua, incluyendo sus dos regiones autónomas. Con una publicación tengo alcance a todas esas personas sin necesidad de llamarlas directamente y, a su vez, estas personas comparten el contenido. Prácticamente se viraliza la convocatoria en menos de 30 minutos”

Participante 3

“La convocatoria virtual tiene mucho más alcance que una convocatoria a través de medios tradicionales porque los jóvenes pasan mucho de su tiempo en redes sociales”

Participante 6

Resulta importante señalar que la materialización de la convocatoria, es decir, la actividad presencial en un espacio público, se relaciona con las garantías de seguridad y en el caso de Nicaragua tal presencia resulta limitada, sin embargo:

“Aunque la convocatoria tuvo un alcance de 30 mil perfiles, pero al final solo asistieron 200 personas., esto no es negativo. Es un primer paso importante, es decir, 30 mil perfiles se enteraron de la convocatoria y 200 personas se motivaron a formar parte de la movilización”

Participante 5

Con respecto a la segunda subcategoría, que toma en cuenta a los *Medios de Acción* (9 ref. de 21 ref. categ. Organización, convocatoria virtual y movilización social) que se promueven a través del perfil del movimiento universitario en redes sociales, las acciones han evolucionado desde el 2018, cuando la iniciativa virtual se concentraba únicamente en la realización de manifestaciones en el espacio público. Es así que se practican otros medios de acción:

“... paros vehiculares, paros nacionales e incluso algunos paros de consumo”

Participante 1

“... hemos tenido reuniones con los representantes de la empresa privada en Nicaragua”

Participante 2

“... piquetes de protesta (grupo reducido de personas) en distintos puntos”

Participante 3

“Actualmente se realizan talleres virtuales y conversatorios con algunas personalidades. Se busca la alternativa digital para manifestarnos”

Participante 7

Finalmente, la subcategoría de *Parámetros de la convocatoria* (6 ref. de 21 ref. categ. Organización, convocatoria virtual y movilización social) subraya la importancia de la resguardar la integridad de los manifestantes y de elementos subjetivos como el sentimiento de respaldo y confianza de los ciudadanos que se percibe en las redes (Figura 5).



Figura 3.5 Parámetros que los jóvenes líderes de los movimientos universitarios toman en cuenta para la realización de convocatorias.

3.5.2.5 Valores, demandas y toma de decisiones

La categoría *Valores, demandas y toma de decisiones* hace notar la percepción de los jóvenes respecto a la actividad estructurante de las redes sociales, la presentación de peticiones, generación de interacción e incidencia en las decisiones de las autoridades. Se compone de 20 referencias y 3 subcategorías.

La primera subcategoría corresponde a *Demandas en redes sociales* (8 ref. de 20 ref. categ. Valores, demandas y toma de decisiones). En particular las demandas que más se han expuesto o se han logrado poner en relevancia desde el perfil social del movimiento universitario son la libertad, la justicia y la mejora de la lógica de la democracia a través de reformas:

“Las demandas que han tenido mayor fuerza son las demandas, por ejemplo, la libertad, el respeto a los derechos humanos, también las demandas sobre reformas que constituyen el fondo de la institucionalidad democrática del país como reformas electorales, reformas al sistema de justicia...”

Participante 1

“Definitivamente la justicia, la libertad y la democracia. En ese orden se ha expuesto, la justicia que permite a los ciudadanos alcanzar una paz relativa, el restablecimiento de las libertades públicas, económicas y sociales, junto al compromiso de reforzar la democracia”

Participante 3

“El tema de la justicia y democracia son vitales”

Participante 5

En efecto, las redes sociales permiten hacer visible distintas demandas sociales y apresurar la respuesta de los tomadores de decisiones (*decision makers*). Sin embargo, el especial énfasis en la mejora de la calidad democrática refleja un alto grado de insatisfacción política, sobre todo porque los jóvenes consideran que no se les toma en cuenta y no se responde de manera oportuna a las necesidades colectivas.

En ese sentido, la subcategoría de *Incidencia en las autoridades* (8 ref. de 20 ref. categ. Valores demandas y toma de decisiones) refuerza la aseveración anterior. Si bien a través de las redes sociales se logra hacer visible las demandas sociales, la incidencia en las autoridades, es decir, la generación de una respuesta se encuentra en un nivel bajo:

“El nivel de incidencia hacia las autoridades es muy poco. Te escuchan o leen tus estados y comentarios, pero solo brindan ciertas reacciones y respuestas”

Participante 2

“No se incide. A las autoridades solo les interesa tener relaciones con personas de altos rangos. No se ha creado todavía ese puente directo con los jóvenes”

Participante 4

“En las redes nos organizamos y generamos conversaciones, sin embargo, no existen canales de comunicación ni se incide directamente en las autoridades”

Participante 5

Por su parte, la subcategoría *Influencia en el interés en la política* demuestra que, aunque no existe una respuesta considerable de las autoridades en las redes de Internet, el uso de las herramientas tecnológicas aumenta el interés en lo político, siempre y cuando, este tema se encuentre en el área de interés del individuo que interactúa en la plataforma, lo que reafirma lo expuesto en la subcategoría de *Influencia de las TICs* (17 ref. de 51 ref. categ. Uso social de TICs):

“Creo que la mayor parte de las personas que interactúan con las plataformas digitales de los movimientos universitarios tienen un alto interés en política nacional”

Participante 1

“Si influye porque a raíz de lo que uno comunica se generan distintas reacciones y las personas tienen una idea más clara de a qué actor van a respaldar. Si no se genera esa interacción se daría pauta al desinterés y al mito”

Participante 5

CAPITULO V

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

El presente trabajo de investigación es un esfuerzo por determinar si el uso de las tecnologías, bienes tangibles e intangibles, incentiva la conformación de una ciudadanía que requiere ser informada, por conocer el papel que ejercen las redes sociales en el proceso de organización de los movimientos universitarios y en la participación activa de la ciudadanía, así como identificar las relaciones que se crean entre el uso de las redes sociales, el interés en lo político y la participación del ciudadano joven en Nicaragua.

Por su parte, abordar el tema relacionado a los *jóvenes* resulta fundamental debido a que permite conocer el relevo generacional, el proceso de formación y las capacidades de los futuros dirigentes políticos del país centroamericano. Parafraseando a Ortega y Gasset (1975), siempre existen dos generaciones opinando sobre un mismo tema, pero con opiniones distintas por razón de edad.

De acuerdo con los resultados del estudio, las tecnologías tangibles como el celular o laptop, junto al uso de aplicaciones de interacción virtual como WhatsApp, Facebook, Youtube, Twitter y Zoom, incentivan a los jóvenes a (re)dirigir su tiempo en la búsqueda de información y en compartir contenido. Para la juventud resulta importante estar informados de la realidad de manera inmediata, en aras de tomar decisiones oportunas y responder a sus obligaciones ciudadanas. Esa apropiación del uso social de las tecnologías se debe a los siguientes motivos: 1) las TICs ofrecen información de fácil acceso 2) existe un alto nivel de confianza en el contenido que se comparte en la virtualidad, y 3) es un espacio que ofrece libertad, es decir, se encuentra alejado del control institucional. En ese sentido, los problemas políticos, económicos y sociales, junto a la regularización de la naturaleza de los contenidos en los medios de comunicación tradicionales, han propiciado que los jóvenes se desencanten de las acciones de los tomadores de decisiones (*decision makers*) y dirijan su interés a nuevos medios comunicación y formas de participación, y que se encuentren

obligados a convertirse en consumidores del contenido ofertado por los algoritmos de la red.

Con respecto a la tecnología digital de las redes sociales y la organización de los movimientos universitarios, el uso de las redes sociales permite a los movimientos, conectarse y acercarse a un mayor número de ciudadanos, de manera fácil y rápida, esto en función de reclutar a más miembros, organizar protestas, exponer sus demandas, exigir soluciones a los problemas que atañen la vida en sociedad e impactar en la opinión pública.

Tal aseveración contesta las preguntas de investigación que versaban *¿Cómo es el consumo de medios de comunicación en los jóvenes en Nicaragua? ¿Cuál es el rol que desempeña el uso y consumo de redes en la acción colectiva virtual como generador de participación ciudadana en los jóvenes nicaragüenses?* Por otro lado, si bien las redes sociales inciden en el comportamiento y en el debate en la ciudadanía, y permiten exponer las demandas como un reflejo del interés ciudadano de incidir en la toma de decisiones, las autoridades hacen caso omiso al uso multidireccional de las redes, por lo que resulta complejo dar paso a la interactividad. En otras palabras, en Nicaragua las redes sociales permiten conectar a una gran cantidad de personas que demuestran (o no) interés en los asuntos políticos, económicos y sociales, mas no conectar específicamente con las autoridades o convencer al conductor formal del Estado. Por su parte, las autoridades utilizan sus cuentas en Facebook para compartir la cotidianeidad de sus vidas y son pocas las instituciones que comunican a través de un perfil en la virtualidad.

En ese sentido, el uso de las redes sociales aumenta el interés en la política, siempre que el tema político se encuentre en la zona de interés del individuo que interactúa en la plataforma virtual. Bajo esa premisa, “el uso de las redes sociales” se presenta como un estímulo que genera una respuesta, es decir, “interés en temas políticos”. Sin embargo, la tendencia de afección se encuentra moderada por la selección de contenido, afín a las preferencias individuales o sujeta al mandato de los algoritmos. Con todo, el joven motivado por el mensaje en el espacio virtual, utiliza las redes sociales como un instrumento que facilita la interacción y promueve la participación ciudadana no convencional.

Como resultado, se esclarece el fenómeno, y en correspondencia con la evidencia teórica fundamentada, el contexto natural y la interacción con los individuos durante el proceso de investigación, se construye la hipótesis: *La práctica de la acción colectiva a través de nuevas tecnologías junto a la interacción social en plataformas virtuales permite difundir información de fácil acceso, fomenta la organización y participación, lo que contribuye a la (re)construcción de la participación ciudadana de los jóvenes durante momentos de tensión social en Nicaragua.* Ahora bien, para dar respuesta a la hipótesis resulta necesario aumentar la cantidad (sin menoscabar la calidad) de estudios científicos que hagan notar la relevancia de la tecnología y de las plataformas sociales virtuales en la conversación y sofisticación política del ciudadano joven.

En definitiva, las redes sociales se han convertido en una herramienta indispensable en la organización de movimientos universitarios en el contexto nicaragüense, al propiciar la acción colectiva y ser una canal y espacio de activación en lo que respecta a la participación ciudadana. Por tanto, el uso de redes sociales en Internet y aplicaciones es el primer paso para vencer la inactividad del ciudadano joven en la toma de decisiones.

Referencias

- Aguilera, M. de, & Casero-Ripollés, A. (2018). ¿Tecnologías para la transformación? Los medios sociales ante el cambio político y social. *Revista ICONO 14 Revista Científica de Comunicación y Tecnologías Emergentes*, 16(1), 1-21.
- Aguirre, J. (2012). La contribución de las redes sociales a la participación política. *Perspectivas de la comunicación*, 5(29), 7-22.
- Andino Paiz, L. (2019). El Movimiento Estudiantil Nicaragüense y la influencia de la Revolución Cubana. Raíces: *Revista Nicaragüense De Antropología*, 3(5), 96-101. DOI: <https://doi.org/10.5377/raices.v3i5.8812>
- Aranda, J. (2000). El Movimiento Estudiantil y la Teoría de los Movimientos Sociales. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 7(21), 225-250.
- Beaufait, J. (2006). Volviéndose Rebelde: Participación Política Juvenil. La Historia de Participación Política de la Juventud Nicaragüense: 1975-2006. *Independent Study Project Collection*, (317) Recuperado de https://digitalcollections.sit.edu/isp_collection/317
- Babbie, E. (2000). *Fundamentos de la Investigación social*. International Thomson Editor: México.
- Bacallao-Pino, L. (2010). Representaciones mediáticas de las redes sociales: un estudio de casos. *Revista Latina de Comunicación Social*, (65), 114-125.
- Bacallao-Pino, L. (2016). Redes sociales, acción colectiva y elecciones: los usos de facebook por el movimiento estudiantil chileno durante la campaña electoral de 2013. *Palabra Clave* 19(3), 810-937.
- Banco Central de Nicaragua. (2017). *Nicaragua en cifras 2017*. Consultado el 21 de marzo de 2019 en: https://www.bcn.gob.ni/publicaciones/periodicidad/anual/nicaragua_cifras/nicaragua_cifras.pdf
- Barbas, Á. (2015). La comunicación educativa en el movimiento 15-M. Notas sobre una etnografía pedagógico-política en proceso. *Kult-ur*, 2(4). <http://dx.doi.org/10.6035/Kult-ur.2015.2.4.9>
- Benítez-Eyzaguirre, L. (2018). Videoactivismo en Marruecos. El Movimiento 20 de Febrero. *Revista Internacional de Pensamiento Político*, 10, 119-134. Recuperado de <https://www.upo.es/revistas/index.php/ripp/article/view/3589>
- Buendía, L., Cólás, P., & Hernández, F. (2001). *Métodos de Investigación en Psicopedagogía*. Madrid: McGraw-Hill.

- Cabalin, C. (2014). Estudiantes conectados y movilizados: El uso de Facebook en las protestas estudiantiles en Chile. *Revista Científica de Educomunicación*, 22(43), 25-33. doi.org/10.3916/C43-2014-02
- Cabanellas, G. (2006). *Diccionario jurídico elemental*. Buenos Aires: Editorial Heliasta.
- Calvillo, J., & Ahuactzin, C. (2016). Democracia digital y ciudadanía. El discurso político en Twitter. En C. Cansino, J. Calles, & M. Echeverría (Eds.). *Del Homo Videns al Homo Twitter : democracia y redes sociales* (pp. 177-198). Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Instituto de Ciencias de Gobierno y Desarrollo Estratégico.
- Camacho, D., Lechner, N., Bruner, J., Flisfisch, A., Garreton, M., Moulian, T., et al. (1982). *Autoritarismo y Alternativas Populares en America Latina*. (FLACSO, Ed.) San José, Costa Rica: EUNED.
- Candón, J. (2010). *Internet en Movimiento: Nuevos Movimientos Sociales y Nuevos Medios en la Sociedad de la Información*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Ciencias de la Comunicación. Departamento de Sociología VI: Opinión Pública y Cultura de Masas.
- Carbonell, M. (2014). El fundamento de la libertad de expresión en la democracia constitucional. En H. Vázquez, (Coord.) Cátedra nacional de derecho Jorge Carpizo. Reflexiones constitucionales. Instituto de Investigaciones Jurídicas. UNAM. *Estudios Jurídicos*, (690), 75-88.
- Cárdenas, C. (2016). El movimiento estudiantil chileno (2006-2016) y el uso de la web social: nuevos repertorios de acción e interacción comunicativa. *Revista Última Década*, 24(45), 93-116.
- Casanova, R. (2016). *El claro oscuro en la historia del movimiento popular en Nicaragua*. Recuperado de https://www.academia.edu/26223850/El_claro_oscuro_en_la_historia_del_movimiento_popular_en_Nicaragua
- Castro, I. (2018). Nicaragua: comunicación y redes en la crisis. En A. Antunes, E. De Gori & C. Villacorta. (Eds.). (2018). *Nicaragua en crisis: Entre la revolución y la sublevación*. Ciudad de Buenos Aires, Argentina: CLACSO. 159-176. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/j.ctvnp0jft>
- Castells, M. (2012). *Redes de indignación y esperanza*. Madrid: Alianza Editorial.
- Castells, M., Fernández-Ardévol, Linchuan, J., & Sey, A. (2007) *Comunicación móvil y sociedad, una perspectiva global*. Editorial: Ariel – Fundación Telefónica.
- Caycedo, J. (1984). Conceptos metodológicos para la historia del movimiento estudiantil colombiano. *Revista Estudios Marxistas*, 27, 48-60.

- Cozby, P & Bates, S. (2015). *Methods in behavioral research* (12va. ed.). McGraw-Hill: Estados Unidos de América.
- Cuadra, E. (2016). Las elites y los campos de disputa en Nicaragua: Una mirada retrospectiva. *Península*, 11(1), Recuperado de 85-101. <https://dx.doi.org/10.1016/j.pnsla.2016.01.004>
- Chaguaceda, A. (2011). El movimiento de mujeres y las luchas sociales por la democratización en la Nicaragua postrevolucionaria (1990-2010). *Encuentro*, (89), 39-62. doi.org/10.5377/encuentro.v44i89.551
- Contreras-Ibáñez, C., Correa, F., & García y Barragán, L. (2005). Participación política no convencional: culturas de protesta vs. culturas institucionales. *Polis*, 1(1), 181-210.
- CNN ESPAÑOL. (2018, abril 20). ¿Qué ocurre en Nicaragua? Claves para entender la reforma del Seguro Social. Consultado el 10 de marzo de 2019 en: <https://cnnespanol.cnn.com/2018/04/20/tres-muertos-por-protestas-en-nicaragua-que-ocurre-claves-para-entender-la-reforma-del-seguro-social/>
- Dani, M. (2015). El concepto de movimiento social. *ENCRUCIJADAS. Revista Científica de Ciencias Sociales*, 1-16. Recuperado de <file:///F:/Dialnet-RevisandoElConceptoDeMovimientoSocial-5171769.pdf>
- Delfino, G., Zubieta, E., & Muratori, M. (2013). Tipos de Participación Política: análisis factorial confirmatorio con estudiantes universitarios de Buenos Aires, Argentina. *Psicología Política*, 13(27), 301-318.
- Delfino, G., & Zubieta, E. (2010). Participación Política: Concepto y Modalidades. *Anuario de Investigaciones*, 12, 211-220.
- Dorantes y Aguilar, G. (2016). *Internet, Sociedad y Poder. Democracia digital: comunicación política en la era de la hipermediación*. México, D.F: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Echeverría, M (2011). ¿Apatía o desencuentro? Patrones de consumo y recepción de información política y gubernamental en jóvenes. *Global Media Journal México*, 8(15), 42-65.
- Escobar-Pérez, J., & Cuervo-Martínez, Á. (2008). Validez de contenido y juicio de expertos: una aproximación a su utilización. *Avances en medición*, 6(1), 27-36.
- Escola de Cultura de Pao. (2018). *Alerta 2018! Informe sobre conflictos, derechos humanos y construcción de paz*. Barcelona: Icaria Editorial.
- Espinar-Ruiz, E., & González-Río, M. J. (2015). Uso de Internet y prácticas políticas de los jóvenes españoles. *Convergencia*, 22(69), 13-38.

- Fernández, J. (2014). El movimiento estudiantil desde las teorías de la acción colectiva: El caso del movimiento anti-Bolonia en el Estado Español (Tesis inédita de doctorado). Universidad del País Vasco.
- Fontana, A., Frey, J. (2005). The Interview, from neutral stance to political involvement. En I. Vargas. (2012). La entrevista en la investigación cualitativa: nuevas tendencias y retos. *Calidad en la Educación Superior*, 3(1), 119-139.
- Galindo, M. (2008). *Teoría del Estado*. México: Editorial Porrúa.
- Galindo, J., & González-Acosta, J. (2013). #YoSoy132. *La primera erupción visible*. México: Global Talent University Press.
- Garay, J. (2018, 10 de abril). Lo que se sabe del incendio que devora la Reserva Biológica Indio Maíz. *La Prensa*. Recuperado de: <https://www.laprensa.com.ni/2018/04/10/nacionales/2401924-todo-sobre-el-incendio-en-la-reserva-indio-maiz>
- García, J. (2012). Latinoamérica: entre la democracia y el autoritarismo. *Estudios Políticos*, 41, 15-35.
- Garreton, M., & Martínez, J. (1987). *El movimiento estudiantil: conceptos e historia*. Santiago de Chile: Ediciones Sur.
- Gil de Zuñiga, H., Garcia-Perdomo, V., & Mcgregor, S. (2015). What Is Second Screening? Exploring Motivations of Second Screen Use and Its Effect on Online Political Participation. *Journal of Communication*, 65(5), 1-23. doi.org/10.1111/jcom.12174
- Gil de Zuñiga, H., Molyneux, L., & Zheng, P. (2014). Social Media, Political Expression, and Political Participation: Panel Analysis of Lagged and Concurrent Relationships. *Journal of Communication*, 64(4), 612-634. DOI: doi.org/10.1111/jcom.12103
- Gil, M. (2010). Participación ciudadana: elemento clave en los procesos de desarrollo de una nación. *Encuentros*, (15), 89-96.
- Girardo, M., Mochi, P., & Abelanda, L. (2014). Las tecnologías cívicas como herramientas ciudadanas para la innovación social. *Cofactor*, (10), 113-129.
- González-Vaillant, G., & Schwartz, M. (2019). Student Movements and the Power of Disruption. *PARTECIPAZIONE E CONFLITTO*, 12(1), 112-141. DOI:10.1285/i20356609v12i1p112
- Gumucio, A. (2006). *Tiempos de Milagros: Tres retos de la Comunicación para el Cambio Social*. Ponencia presentada en el seminario "Sin Comunicación no hay Desarrollo". En Lima: Centro de Competencia en Comunicación para América Latina.
- Halbwachs, M. (2004). *La memoria colectiva*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Hayek, F. (1998). *Los Fundamentos de la Libertad*. (6ta Ed.) Madrid: Unión Editorial.

- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación*. México D.F.: McGraw-Hill/Interamericana Editores.
- Ishil, K. (2004). Internet use via mobile phone in Japan. *Telecommunications Policy*, 28(1), 43-58.
- Islas, O., & Ricaurte, P. (2013). *Investigar las redes sociales. Comunicación total en la sociedad*. México, D.F: Razón y Palabra.
- Ito, M. (2008). Hanging out, Messing Around, Geeking Out: Kids Living and Learning with the Media. Cambridge, MA.: The MIT Press. En M. García, & M. del Hoyo. (2013). Redes sociales, un medio para la movilización juvenil. *ZER - Revista de Estudios de Comunicación*, 18(34), 111-125.
- Javaloy, F., Espelt, E., & Rodríguez, Á. (2007). Comportamiento colectivo y movimientos sociales en la era global. En J. Morales, E. Gaviria, M. Moya, & I. Cuadrado, *Psicología social*, 641-691. España: Mc Graw Hill.
- Jenkins, J. (1994). La teoría de la movilización de recursos y el estudio de los movimientos sociales. *Zona Abierta*, (69), 5-49. Recuperado de <https://www.ses.unam.mx/docencia/2015II/>
- Kasse, M, & Marsh, A. (1979). Measuring political action. En Samuel H. Barnes & Max Kaase (Eds.), *Political action: mass participation in five western democracies*, 57-96. Beverly Hills, California: Sage.
- Keating, A., & Melis, G. (2017). Social media and youth political engagement: Preaching to the converted or providing a new voice for youth?. *The British Journal of Politics and International Relations*, 19(4), 877-894.
- Labraña, J. (2018). La primavera chilena: no conservadora ni revolucionaria. Una explicación sociológica del significado histórico del movimiento universitario chileno del año 2011. *Calidad en la Educación*, (48), 251-272.
- Laraña, E. (1996). La actualidad de los clásicos y las teorías del comportamiento colectivo. *Reis: Revista española de investigaciones sociológicas*, 15-44.
- Le Bot, I. (1984). El movimiento estudiantil durante el Frente Nacional: 1958-1974. En A. Acevedo & G. Samacá. (2011). Revolución y cultura en América Latina: el movimiento estudiantil como objeto de estudio en la historiografía colombiana y continental. *Memoria y Sociedad*, 15(31), 104-119.
- León, O., Burch, S., & Tamayo, E. (2001). *Movimientos Sociales en la Red*. Quito : Agencia Latinoamericana de Información.
- Marañón, F. d. (2015). *El spot como herramienta de persuasión política. Análisis del impacto de la publicidad política en la desafección política a través de la ruta central y periférica* (Tesis inédita de doctorado). Universidad Autónoma de Nuevo León.

- Martínez, M. (2006). La investigación cualitativa (síntesis conceptual). *Revista de investigación en psicología*, 9(1), 123-146.
- Martínez-Salgado, C. (2012). El muestreo en investigación cualitativa: principios básicos y algunas controversias. *Ciência & Saúde Coletiva*, 17(3), 613-619. DOI: <https://dx.doi.org/10.1590/S1413-81232012000300006>
- Marsiske, R. (2015). *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación.
- Maxwell, J. (2019). *Diseño de investigación cualitativa*. Editorial GEDISA.
- Mazo, C. (2011). Clave para la información ciudadana en la era digital. *Revista Q*, 6(11), 1-14.
- Meneses, M., Ortega, E., & Urbina, G. (2014). Jóvenes conectados y participación político-ciudadana en el proceso electoral de México 2012. *Revista Versión. Estudios de comunicación y política*, (34), 71-92.
- Merino, M. (2016). *La participación ciudadana en la democracia*. Cuadernos de divulgación de la cultura democrática. Instituto Nacional Electoral.
- McAdam, D. (1990). *Political process and the development of Black insurgency, 1930-1970*. The University Of Chicago Press.
- Morales, R. (2004). Hacia un presupuesto participativo. La experiencia en Tlapan, Distrito Federal. En A. Ziccardi. *Participación ciudadana y políticas sociales en el ámbito local. Memorias I*. Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Morse, J. (1995). The significance of saturation. *Qualitative Health Research*, 5(2), 147-149.
- Muñoz, D., & Narváez, M. (2018). *¿Cómo se informan y participan los jóvenes? Guía para organizaciones que trabajan con participación juvenil*. Managua: FUNIDES.
- Musso, P. (2004). A filosofia da rede. En A. Parente (Comp.), *Tramas da rede: novas dimensoes filosóficas, estéticas e políticas da comunicasao*, 17-38. Porto Alegre: Sulina.
- Navas, L., & Chamarro, E. (2018, 16 de marzo). Secretismo con nuevas leyes para controlar redes sociales. *La Prensa*. Recuperado de <https://www.laprensa.com.ni/2018/03/16/nacionales/2391974-secretismo-con-nuevas-leyes-para-controlar-redes-sociales>
- Navarro, J. (2004, Noviembre). Participación ciudadana en la gestión parlamentaria: el concepto de "auditoría social". En *Memorias del IX Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública*, 2(5), 1-13.
- 100 % Noticias. (2018, 19 de abril). "Comenzaron a llamar a todos los directores de medios a través del ente regulador TELCOR por orden del presidente para que no se informara nada de las

- protestas", contó el director general de 100% Noticias, Lic. Miguel Mora. [Tweet]. Recuperado de <https://twitter.com/100noticiasni>
- Olofsson, G. (1988, junio). After the Working-Class Movement? An Essay on What's 'New' and What's 'Social' in the New Social Movements. *Acta Sociologica*, 31, 15-34. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/4200682>
- Ortega y Gasset (1975). Entorno a Galileo. *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*. Madrid: Editorial Aguilar.
- OEA. (2018, 14 de diciembre). *Expertos en libertad de expresión de la ONU y del Sistema Interamericano condenan ataques y amenazas a periodistas y medios de comunicación en Nicaragua* [Comunicado de Prensa]. Recuperado de <https://www.oas.org/es/cidh/expresion/showarticle.asp?artID=1127&IID=2>
- Páez, D., Techio, E., Marques j., & Beristain, C. (2007). Memoria social y Colectiva Representaciones sociales de la historia. En J.F. Morales, M. Moya, E. Gaviria & I. Cuadrado (Eds.). *Psicología Social*. McGraw Hill.
- Park, C., & Kaye, B. (2018, marzo). News Engagement on Social Media and Democratic Citizenship: Direct and Moderating Roles of Curatorial News Use In Political Involvement. *Journalism & Mass Communication Quarterly*, 1-25.
- Pettit, P. (1999). *Republicanism: Una teoría sobre la libertad y el gobierno*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, S.A.
- Pleyers, G. (2018). *Movimientos sociales en el siglo XXI: perspectivas y herramientas analíticas*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO.
- Quezada, F., & Terán, S. (2005). Partidos políticos y movimientos sociales en la Nicaragua de hoy. En *La democracia y sus desafíos en Nicaragua* (pp. 83-125). CIELAC. Fundación Friedrich Ebert. Recuperado de <http://cielac-upoli/20120813015327/03partidos.pdf>
- Ramírez, J. (2013). *La participación ciudadana en la democracia*. México: Instituto Electoral y de Participación ciudadana de Jalisco.
- Riol, E., Ibarra, P., & Tejerina, B. (2003, abril 15). Los movimientos sociales. Transformaciones políticas *Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales, Universidad de Barcelona*, 8(440). Recuperado de <http://www.ub.edu/geocrit/bw-ig.htm>
- Robles, F. (2018, abril 22). *The New York Time*. Consultado el 10 de marzo de 2019 en: <https://www.nytimes.com/es/2018/04/22/nicaragua-protestas-pensiones-daniel-ortega/>
- Rocha, J. (2018). Las luchas universitarias en Nicaragua. Cómo se llegó a la masacre de estudiantes del 23 de julio de 1959. *Envío digital*, (438). Recuperado de <https://www.envio.org.ni/articulo/5531>

- Rueda-Estrada, V. (2018). "Que se rinda tu madre".: los nuevos/viejos símbolos y tácticas de la movilización social en Nicaragua. In Antunes A., De Gori E., & Villacorta C. (Eds.), *Nicaragua en crisis: Entre la revolución y la sublevación*, 91-118. Ciudad de Buenos Aires, Argentina: CLACSO. Recuperado de www.jstor.org/stable/j.ctvnp0jft.8
- Sádaba, I. (2012). Acción Colectiva y Movimientos Sociales en las Redes Digitales. Aspectos históricos y metodológicos. *ARBOR Ciencia, pensamiento y cultura*, 188 (756), 781-794. Recuperado de <http://arbor.revistas.csic.es/index.php/arbor/article/view/1500>
- Sáenz, A. (2013). La participación ciudadana: importancia y desafíos. En M. Luna (Ed.). *Participación ciudadana, políticas públicas y educación en América Latina y Ecuador. Contrato Social por la Educación*. Organización de Estados Iberoamericanos.
- Sani, G. (2007). Participación Política. En N. Bobbio, N. Matteucci, & G. Pasquino. *Diccionario de Política*. México: Siglo Veintiuno Editores.
- Sánchez, M., Castro, D., Rodríguez, R., & Guerra, J. (2016). *Movimientos sociales y acción colectiva en Nicaragua : entre la identidad, autonomía y subordinación*. Amnis. Obtenido de <http://journals.openedition.org/amnis/2813>
- Santamarina, B. (2008). Movimientos sociales: una revisión teórica y nuevas aproximaciones. *Boletín de Antropología Universidad de Antioquia*, 22 (39), 112-131. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55711908005>
- Sartori, G. (2009). *La Democracia en 30 Lecciones*. México, D.F: Santillana Ediciones Generales, S. L.
- Seone, J., Taddei, E., & Algranati, C. (2011). El concepto "movimiento social" a la luz de los debates y la experiencia latinoamericana reciente (pp. 168-198). En *Controversias y concurrencias Latinoamericanas*, (4). Recuperado de <http://www.iheal.univ-paris3.fr>
- Serra, L. (2003). Participación ciudadana y movimientos sociales. *Encuentro*, (64), 18-37. Recuperado de <http://www.uca.edu.ni/2/images/Revista-Encuentro/Revistas/e64/art-2.pdf>
- Serrano, A. (2015). La participación ciudadana en México. Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Centro de Estudios Políticos. *Estudios Políticos*, (34), 93-116. DOI: <http://dx.doi.org/10.22201/fcpys.24484903e.2015.34>
- Sola-Morales, S. (2016). Las redes sociales y los nuevos movimientos estudiantiles latinoamericanos. La "Primavera Chilena" y el "#YoSoy132". *Revista Científica de Información y Comunicación* (13), 153-193. Recuperado de <https://ipena44.files.wordpress.com/2017/12/tripa-revista-ic-13-bn.pdf>
- Strauss, L. (2007). *Liberalismo antiguo y moderno*. Buenos Aires : Katz Editores.
- Tarrow, S. (1997). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza Editorial.

- Teorrel, J., Torcal, M., & Montero, J. (2007). *Political participation: Mapping the terrain*. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/281591279_Political_participation_Mapping_the_terrain
- Tilly, C., & Wodt, J. (2010). *Los Movimientos Sociales, 1768 - 2008: desde sus orígenes a Facebook*. Barcelona: Editorial Crítica.
- Touraine, A. (1971). La Sociedad Post-Industrial. Editorial Ariel. En Garretón, M., & Martínez, J. (1987). *El movimiento estudiantil: conceptos e historia*. Santiago de Chile: Ediciones Sur. (p. 36).
- Vaccari, C., Valeriani, A., Barberá, P., Bonneau, R., Jost, J. T., Nagler, J., & Tucker, J. A. (2015). Political expression and action on social media: Exploring the relationship between lower-and higher-threshold political activities among Twitter users in Italy. *Journal of Computer-Mediated Communication*, 20(2), 221-239.
- Valencia, J., & García, C. (2014). *Movimientos sociales e internet*. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Voltmer, K. (2008). Comparing media systems in new democracies: East meets South meets West. *Central European Journal of Communication*, (1), 23-40. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/238733427_Comparing_media_systems_in_new_democracies_East_meets_South_meets_West
- Von Stein, L. (1959). Historia del movimiento social francés desde 1789 hasta la actualidad. En Tilly, C., & Wodt, J. (2010). *Los Movimientos Sociales, 1768 - 2008: desde sus orígenes a Facebook*. Barcelona: Editorial Crítica. (p. 25).
- Wallerstein, I., Gunder, A., Fuentes, M., Galtung, J., Amin, S., Guido, R., et al. (1990). *El juicio al sujeto: un análisis global de los movimientos sociales*. México: FLACSO.
- Yang, H., & DeHart, J. (2016). Social Media Use and Online Political Participation Among College Students During the US Election 2012. *Social Media + Society*. DOI: <https://doi.org/10.1177/2056305115623802>
- Zamora, C. (2015). Movimientos sociales, democracia y Estado de derecho. Una mirada a la contribución de los movimientos sociales a la democratización e institucionalización del Estado de derecho. *TLA-MELAU, Revista de Ciencias Sociales*, 9(39), 152-171.
- Zermeño, S. (1978). México una democracia utópica: El movimiento estudiantil del 68. México: Siglo XXI. En Aranda, J. (2000). *El Movimiento Estudiantil y la Teoría de los Movimientos Sociales*. Convergencia. Revista de Ciencias Sociales. (p. 242).
- Zumárraga, M., Reyes, C., & Carofilis, C. (2017). ¿Verdad o ficción? El uso político de las redes sociales en la participación política offline en las elecciones presidenciales en

ecuador. *Análisis Político*, 30(91), 130-145. DOI:
<https://doi.org/10.15446/anpol.v30n91.70268>

ANEXO I. GUÍA PARA LA REALIZACIÓN DE ENTREVISTAS CON JÓVENES LÍDERES DE MOVIMIENTOS UNIVERSITARIOS EN NICARAGUA.

Objetivos	Incidentes críticos	Pregunta
Asociar el proceso de socialización y reflexión al uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TICs)	Uso social de las TICs	<p>¿Conoces de las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs)?</p> <p>¿Con qué tanta regularidad utilizas los medios tecnológicos para informarte y compartir contenido?</p> <p>¿Qué tipo de medios tecnológicos utilizas para informarte y compartir contenido? (Radio, televisión, celular, PC)</p> <p>¿Qué tanto navegas por internet?</p> <p>¿Por qué las TICs son confiables para generar un espacio de participación virtual que luego se traslada al espacio fuera de línea?</p> <p>¿Consideras que el contenido compartido por medio de las TICs condiciona el compartimiento social?</p> <p>¿El uso de las TICs fomenta la participación del ciudadano en el debate de los asuntos políticos, económicos y sociales?</p>

Identificar cómo entienden y estructuran el concepto de participación ciudadana los jóvenes líderes de movimientos universitarios

Participación ciudadana

¿Cómo definiría participación ciudadana?

¿Cómo participas en la toma de decisiones de tu comunidad, municipio o país?

¿Ha participado en alguna forma de participación ciudadana?

¿Cuál considera que es el papel de la participación ciudadana en la dinámica sociopolítica?

Describir la dinámica de la acción colectiva de los movimientos universitarios en las redes sociales en Nicaragua.

Acción colectiva en redes sociales virtuales

¿Cuál es la importancia del uso de las redes sociales para el movimiento universitario en un contexto de tensión social?

¿Cómo se realiza el proceso de selección de contenido para publicar y compartir en la red social?

¿Por qué la juventud consume y confía en el contenido de las publicaciones en el perfil del movimiento universitario?

¿Considera el uso de redes sociales como una forma de participación ciudadana?

¿El uso de las redes sociales ha permitido abrir un canal de comunicación entre gobernantes y gobernados?

¿Las redes sociales son instrumentales o determinantes para solucionar demandas de la población?

Identificar las modalidades de organización de los jóvenes a través de redes sociales y, a su vez, como estas permiten realizar actividades y exponer demandas.

Organización, convocatoria virtual y movilización

¿Cómo es la organización y estructura del movimiento universitario? ¿Cómo surge y se organiza internamente?

¿Cómo es que se movilizan a participar por medio de redes sociales?

¿Bajo qué parámetros se realiza la convocatoria a la movilización?

¿Qué alcance tiene la convocatoria virtual?

¿Cómo se organiza la movilización?

¿Qué tipos de medios de acción promueven? (reuniones con autoridades, manifestaciones, paros nacionales de trabajadores, huelga de hambre, ciberactivismo)

Evaluar la actividad estructurante de las redes sociales en la conformación de espacios de participación para jóvenes en Nicaragua.

Valores, demandas y toma de decisiones

¿Cuál consideran que es el papel de las redes sociales para el establecimiento de espacios donde se debate sobre cuestiones importantes para la comunidad política?

¿La interacción entre el movimiento universitario y los usuarios en la plataforma virtual influye en el interés ciudadano referente a los asuntos políticos?

¿Cuáles son las demandas que más se han expuesto o logrado ponerse en relevancia desde el perfil social del movimiento universitario?

¿Existe algún filtro que determina la veracidad de la problemática antes de compartir la demanda en el espacio virtual?

¿Cuál considera que es el nivel de incidencia hacia las autoridades?

ANEXO II. DESCRIPCIÓN DE LOS PERFILES DE LOS ENTREVISTADOS.

Participante	Perfil del entrevistado
Participante 1	Hombre de 26 años de edad, cristiano-católico, vive en Managua, en estos momentos ha hecho una pausa en la licenciatura en Ciencias Políticas en la Universidad Politécnica de Nicaragua.
Participante 2	Mujer originaria de Santo Tomás, Chontales, pero actualmente vive en Managua. Es estudiante en Ciencias Políticas (se omite el nombre de la universidad). Ha participado como voluntaria en la construcción de casas en asentamientos precarios.
Participante 3	Hombre de 29 años de edad, fue detenido producto de las manifestaciones de estudiantes en 2018, por lo que el entrevistado omite brindar mayor información personal.
Participante 4	Mujer de 22 años de edad, vive en Masaya, se identifica como estudiante de Comunicación social de la Universidad Centroamericana, ha participado en movimientos feministas.
Participante 5	Hombre de 24 años, de la ciudad de Granada, manifiesta que su carrera universitaria es Comunicación Social, pero prefiere omitir el nombre de la universidad. Considera tener una ideología centro.
Participante 6	Mujer de 22 años, vive en Managua, se identifica como estudiante de Turismo rural en la Universidad Nacional Agraria. Se considera de ideología centro izquierda.

Participante 7

Hombre de 25 años de edad, vive en Managua, estudia y trabaja, manifiesta que es de ideología liberal.
